



VIERNES 25 DE JUNIO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXVIII - N° 127
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 8
Sociedades Comerciales	Pag. 8

ASAMBLEAS

**CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR
RICARDO GUTIERREZ**

LA PALESTINA

LA COMISIÓN NORMALIZADORA de la Asociación Civil denominada "CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR RICARDO GUTIERREZ" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 3 de Julio de 2021 a las 17:00 horas, utilizando para ello una modalidad digital por intermedio de la plataforma MEET, link: <https://meet.google.com/rjx-igba-sub>, de acuerdo al procedimiento establecidos en la Resolución 25/2020 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los normalizadores; 2) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial a la fecha. 4) Elección de Autoridades.

8 días - N° 319326 - \$ 4464 - 02/07/2021 - BOE

**EL TERRON GOLF CLUB
ASOCIACIÓN CIVIL**

MENDIOLAZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se informa a los Señores Asociados de "EL TERRON GOLF CLUB - ASOCIACIÓN CIVIL" que se ha resuelto convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio del año 2021, a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle San José de Calasanz N° 597, Mendiolaza, en caso de continuar el aislamiento Obligatorio con motivo de la emergencia pública en materia sanitaria a causa de la propagación del COVID-19 se realizará con modalidad a distancia de conformidad con la Res. 25 "G"/2020, mediante plataforma "ZOOM", cuyo ID de reunión y contraseña serán informados a cada asociado al correo electrónico que hayan declarado a esta institución, el

cual deberá ser el mismo que tienen registrado en sus usuarios de la Plataforma Ciudadano Digital Nivel 2 a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Celebración fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4 finalizado el 31 de diciembre de 2019; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 5 finalizado el 31 de diciembre de 2020; 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 319704 - \$ 3912 - 28/06/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE GENERAL BALDISSERA**

La asociación Bomberos Voluntarios de General Baldissera convoca a sus asociados a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 30/07/2021 a las 20 hs., mediante la plataforma virtual "zoom", según ID que oportunamente se informará por e-mail a los asociados, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y al Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General del ejercicio finalizado el 31/07/2020; 3) Explicar el llamado de asamblea fuera de término y 4) Elección de autoridades.

1 día - N° 319485 - \$ 195,03 - 25/06/2021 - BOE

MARIANO J. MELANO & ASOCIADOS S.A.

SAN FRANCISCO

Convocatoria a Asamblea. Por reunión de directorio de fecha 14/06/2021, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 06/07/2021 a las 21:00 horas, en la sede social de calle Avellaneda N° 178 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden de día: 1) Designación de dos

asambleístas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de la asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos, correspondientes al 6° y 7° ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 31 de Marzo de 2019 y 31 de Marzo de 2020, respectivamente; 3) Consideración de la autorización para exceder los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550, y retribución del directorio.- 4) Distribución del resultado del ejercicio; 5) Aprobación de la gestión del directorio; 6) Fijación del número de miembros del directorio, y elección de los mismos, por el término de tres ejercicios.- Según lo previsto en el estatuto social, el cierre del libro de depósito de acciones y asistencia a asambleas se realizará el día 01/07/2021.-

5 días - N° 318157 - \$ 2687,05 - 25/06/2021 - BOE

**SOCIEDAD DE INVESTIGACION CLINICA
DE CÓRDOBA ASOCIACION CIVIL**

La Comisión Directiva de la Sociedad de Investigación Clínica de Córdoba – Asociación Civil en sesión del 09.06.21 ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio del 2021, a las 19.00 hs, la que se llevará adelante mediante lo resuelto por la Inspección de Personas Jurídicas en su Resolución N° 25 "G" del año 2020, que ordena los lineamientos para las Reuniones y Asambleas a Distancia, atento a la situación de aislamiento y prohibición de reuniones en lugares cerrados, por la Pandemia de COVID-19, por lo que la Asamblea se llevará adelante mediante la Plataforma ZOOM, bajo el siguiente enlace: Círculo Médico de Córdoba le está invitando a una reunión de Zoom programada. Tema: Asamblea SICC. Hora: 29 jun. 2021 07:00 p. m. Buenos Aires, Georgetown. Unirse a la reunión Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/84634315105?pwd=czA3RHp4bjVMNDI4akk2NGF0QTRYdz09>. ID de reunión: 846 3431 5105. Código de acceso: 067321 con el

siguiente Orden del Día: 1.- Someter a consideración de los asociados las circunstancias que motivan el llamado a Asamblea Ordinaria para consideración del Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.20 fuera del término previsto en el estatuto. 2.- Considerar Memoria, Balance General, Inventario Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2020. 3.- Considerar Memoria, Balance General, Inventario Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2021. 4.- Elección de los miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, seis (6) Vocales Titulares y tres (3) Vocales Suplentes y Miembros Comisión Revisora de Cuentas, tres (3) titulares y un (1) suplente. 5.- En su caso, Proclamación autoridades electas. Comisión Directiva.-

3 días - N° 317664 - \$ 4082,70 - 25/06/2021 - BOE

CLUB DE CAZADORES EL FAISÁN

DEVOTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha cuatro (4) de junio de dos mil veintiuno (2021), se convoca a los Sres. Asociados del "CLUB DE CAZADORES EL FAISÁN" a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día cinco (05) de julio de dos mil veintiuno (2.021), a las veintiuna horas (21:00 hs.), la que, en virtud de la Resolución N° 25 "G"/ 20 de la I.P.J., se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom, cuyo enlace de invitación es el siguiente <https://us04web.zoom.us/j/73932315756?pwd=SExSK29HRjVDM3I4TmFsMTRBckhRZz09>, ID de reunión: 739 3231 5756, código de acceso: S2WNZz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de abril de 2021.

3 días - N° 318351 - \$ 1184,52 - 28/06/2021 - BOE

MIRETTI Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

SAN FRANCISCO

En Reunión de Directorio, celebrada el 03 de Junio del año 2021 se resolvió CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de

MIRETTI Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA, a celebrarse el día 05 de julio de 2021, en primera convocatoria a las 19.00 horas y en segunda convocatoria para las 20:00 horas, la que se llevará a cabo de manera digital mediante plataforma ZOOM, cuyas características y modalidad de conexión se informarán oportunamente a los socios que comuniquen su asistencia al mail oficinasmiretti@gmail.com; siempre a realizarse el presente proceso en forma virtual para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos (2) asambleístas, para que, junto al Presidente de la asamblea, firmen el Acta de la misma; 2) Consideración del Proyecto de Distribución de Dividendos provenientes de Resultados Acumulados Pendientes de Distribución correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados hasta el 31 de mayo de 2017. Que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550; cerrando el Registro de Asistencia el día 25 de junio de 2021 a las 18 hs.- Asimismo, se dispone que los votos que pudieran emitirse sobre el orden de día, además de manifestarse mediante la plataforma virtual deberán ser comunicados mediante correo electrónico al correo de la Empresa: oficinasmiretti@gmail.com.- Solamente se considerarán válidos los votos refrendados vía email, que deberán enviarse hasta el día 05 de julio de 2021 inclusive. Se informa que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los socios. EL DIRECTORIO. Firmado: Roberto Luis Miretti – PRESIDENTE.

5 días - N° 318984 - \$ 7115 - 28/06/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL MANOS VERDADERAS DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 20 de mayo de 2021, se convoca a los y las asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día lunes 28 de junio de 2021, a las 18:00 HS. Modalidad virtual. PLATAFORMA ZOOM (enlace): <https://us04web.zoom.us/j/77254586101?pwd=bEdZam53SEFFNm4razAxUytqbHJtQT09> - ID: 772 5458 6101; Código de acceso: 7Fess8, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones del atraso en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria durante ejercicios 2019 y 2020"; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Eco-

nómicos N° 4 y 5 cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 2020 respectivamente y 4) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.

1 día - N° 319207 - \$ 419,75 - 25/06/2021 - BOE

VIAMONTE RECREATIVO FOOT BALL CLUB

La Comisión Directiva del Viamonte Recreativo Foot Ball Club ; CONVOCA a sus asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse conforme Resolución N°25/2020 de IPJ, a distancia, a través de la plataforma "Zoom Meeting", link ingreso <https://us04web.zoom.us/j/71655033069?pwd=Y3dsNERPNC81bXowdytPU0tJdWg4dz09> para el día 27 de julio de 2021, a las 21:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y Secretario. 2) Lectura del acta anterior. 3) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor correspondiente a los Ejercicios Económicos de los años 2017 y 2018 cerrados el 31 de Marzo de cada año. 4) Designación de tres Socios para integrar la Junta Electoral conforme el artículo 57° del estatuto social. 5) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva conforme los artículos 23° y 24° del estatuto social, a saber: un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, un Pro Secretario, un Tesorero, un Pro Tesorero y 5 Vocales Titulares y 5 Vocales Suplentes. Por terminación de mandatos. 6) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, conforme el artículo 44° del estatuto social, a saber: un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente. Por terminación de mandatos. 7) Informar de las causas de la realización de la Asamblea fuera de término y por varios periodos juntos. Se informa que todos los asociados que quieran participar de la asamblea general ordinaria deberán informar una dirección de correo electrónico a los fines de notificarles el link de acceso a la sala virtual a crearse para la asamblea y la respectiva contraseña de ingreso. Además, una vez finalizada la misma deberán enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participaron en la asamblea y como votaron en cada orden del día, todo conforme la Resolución 25 de IPJ de asambleas a distancia. Debido a ello los socios deberán enviar un correo electrónico previo realización de la asamblea a la casilla: iamonterecreativofbc@gmail.com Indicando: nom-

bre, apellido, D.N.I. y número de socio. Y de esta manera recibirán invitación a la sala, contraseña y demás información que permita el acceso. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 319309 - \$ 3688,77 - 28/06/2021 - BOE

UNIÓN INDUSTRIAL DE CÓRDOBA - UIC

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Unión Industrial de Córdoba-UIC convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Julio de 2021 a las 14:30 hs en modalidad a determinar (presencial, en la sede de Entre Ríos 161 o virtual vía zoom, de acuerdo a la resolución N° 25 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba del 02/04/2020, y mientras dura la situación de emergencia por la segunda ola del Covid19 DNU 260/20 se amplía por el plazo de 1 año la emergencia publica en materia sanitaria Ley 27541 hasta el 31/12/2021 por Decreto 167/21. ORDEN DEL DÍA: 1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio concluido el 31 de Marzo de 2021. 2°) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. 3°) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

1 día - N° 319523 - \$ 749,10 - 25/06/2021 - BOE

JUVENTUD UNIDA MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVA

CAMILO ALDAO

CONVOCATORIA. En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva convoca a los señores Asociados de JUVENTUD UNIDA MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVA a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de Julio de 2021, a las 20.30 horas, en su Sede Social de calle Leandro N. Alem 910 de Camilo Aldao, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos (2) Asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea de acuerdo con el Estatuto Social, junto al Presidente y al Secretario. 2. Consideración de las causales por las cuales no se convocó en término la Asamblea por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2020. 3. Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, junto con los Informes del Auditor Externo y de la

Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los Ejercicios finalizados el 31 de Marzo de 2020 y 31 de Marzo de 2021.- 4. Autorizar a la Comisión Directiva para gestionar y emitir una rifa, permitiendo a los Directivos o Asociados a suscribir los avales que emanen de la misma, existentes o a crearse, en representación de la Institución que no sean utilizados con fines sociales o cumplan alguna función social, como así también autorizar a los Directivos o Asociados a suscribir los avales existentes o a crearse en la forma que establece la Reglamentación de Rifas y sus modificaciones posteriores, incluyendo la autorización para la compra o venta de premios, firmar las respectivas escrituras, transferencias de los premios a los ganadores, firmando la documentación correspondiente.- 5. Consideración de la cuota social conforme a lo establecido en el artículo 28 inc. I de los estatutos sociales. 6. Autorización al Consejo Directivo para la venta del Inmueble cuyo Número de Cuenta en Rentas Provincia de Córdoba es 190522776177 y Nomenclatura Catastral es 1905003630307700 y la superficie es de 6 Ha., fijando las condiciones de la venta. 7. Designación de socios honorarios a propuesta de Comisión Directiva. 8. Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por finalización de sus mandatos a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, Dos Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes, Tres Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplentes. COMISIÓN DIRECTIVA. Secretario - Presidente.

1 día - N° 319582 - \$ 1408,20 - 25/06/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL INSUFICIENTE MENTAL A.P.A.D.I.M. SAN FRANCISCO

La Asociación de Padres y Amigos del Insuficiente Mental, A.P.A.D.I.M. San Francisco, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 19 de julio de 2021, a las 20:00 hs, de manera virtual, en forma remota y en cumplimiento de los DNU vigentes a nivel nacional y provincial que dispongan y/o extiendan el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO), el distanciamiento social, preventivo y obligatorio (DISPO) y diversas medidas dirigidas a la prevención sanitaria en razón de la pandemia COVID 19, emanadas de la Emergencia Sanitaria dispuesta a través del Decreto Nacional 260/2020 y así como sus normas complementarias y prorrogada por su similar 167/2021 hasta el 31 de diciembre de 2021. Los asociados podrán unirse en plataforma Zoom a través de: <https://us04web.zoom.us/j/4790032096?pwd=eG9LeEpEYm43anhaU29ZWZwZr2Rwzdz09>. ID:

479 003 2096. Passcode: 51wESp. El orden del día a saber: 1) lectura del acta anterior, 2) Motivos por los cuales en esta Asamblea General Ordinaria se tratan dos ejercicios (2019/2020), 3) designación de dos asambleístas, 4) lectura y consideración de la memoria, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe de comisión revisora de cuentas 2019/2020, 5) lectura y consideración de la memoria ejercicio, balance general, inventario y cuadro de ganancias y pérdidas e informe de comisión revisora de cuentas 2019/2020, 5) Renovación total y elección por simple mayoría de votos de los miembros que deban integrar la comisión directiva en reemplazo de los que han cumplido el tiempo según los estatutos o se encuentren vencidos a la fecha. La Secretaria.-

3 días - N° 319585 - \$ 4297,05 - 29/06/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVO NORTE

ALTA GRACIA

Convoca a Asamblea general ordinaria. De conformidad con lo dispuesto por la reunión de Comisión Directiva de fecha 28/05/2021, realizada de manera virtual acorde a lo normado por Res.25°G°/2020 de IPJ, se convoca a los señores socios a Asamblea general Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Junio de 2021, a las 17.00 hs., en su sede social, con la asistencia de socios permitida y por medio digital. El Orden del Día será: 1) Lectura de acta de asamblea anterior. 2) Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de Memoria 2019 y 2020. 4) Consideración de balance general cerrado al 31 de Diciembre de 2019 y al 31 de Diciembre de 2020, suscripto por Contador Público. 5) Renovación y elección de los miembros de Comisión Directiva, cuyos mandatos se encuentran vencidos, a saber: Presidente, secretario, tesorero, Vocales titulares y suplentes y comisión revisora de cuentas por el término de 2 (dos) ejercicios. 6) Designar 2 (dos) asambleístas para firmar el acta.

3 días - N° 319622 - \$ 2588,55 - 25/06/2021 - BOE

MOLINO PASSERINI SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA: "Se convoca a los señores accionistas de "Molino Passerini Sociedad Anónima Industrial y Comercial", a la Asamblea General Ordinaria del día 16 de julio de dos mil veintiuno, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria. La Asamblea sesionará bajo la bimodalidad presencial, en el local social sito en Avda. Circunvala-

ción Sur – Este N° 1288 de esta ciudad, y a distancia (conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas (IPJ) N° 25/2020) a través de la plataforma zoom cuyo enlace se indica infra. Quienes participen de este modo deberán poseer ciudadano digital Nivel II, a fin de confirmar la asistencia y dar a conocer el sentido de su voto mediante un correo electrónico que sea coincidente con el allí registrado. ORDEN DEL DIA: "1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA" 2°) CONSIDERACION DE LAS CAUSALES POR LAS CUALES SE CONVOCA FUERA DE TÉRMINO PARA CONSIDERAR EL EJERCICIO CERRADO AL 31.12.2020 "3°) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ART. 234, INCISO 1°, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020" "4°) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ART. 275 DE LA LEY 19.550" "5°) CONSIDERACIÓN DE LA GESTION DE RESULTADOS Y DISTRIBUCIÓN, RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL LÍMITE ESTABLECIDO POR EL ART. 261 LGS, RESERVA. 5) INFORME DE COYUNTURA 6) INFORME DE FINANZAS 7) INFORME DE LEGALES. NOTA 1: Para poder participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550: i) por medios físicos en el local social indicado supra (en tal caso, deberán denunciar ante la sociedad un correo electrónico) y ii) por vía digital a la casilla de correo electrónico egran@egran.com.ar. En ambos casos de 9 a 15 horas, hasta el día 6 de julio de 2021 inclusive. NOTA 2: conforme lo dispuesto por la Resolución General IPJ 25/2020 a los fines de hacer efectiva la bimodalidad, la asamblea se realizará mediante la plataforma zoom: [https:// zoom.us/j/81219002935?pwd=NytzNjE1bktCUGNPcWLa3JEbmxKUT09](https://zoom.us/j/81219002935?pwd=NytzNjE1bktCUGNPcWLa3JEbmxKUT09) para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2°) Mención especial informando los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término 3) Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario. 4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Anexo e informe de la Comisión Revisadora de Cuenta por los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020, 5°) Elección de dos asociados presentes para controlar el acto electoral.- 6°) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero por vencimiento de los cargos y por el termino de dos años, elección de dos vocales suplentes por vencimiento de los cargos y por el termino de un año. 7°) renovación total de la comisión revisadora de cuentas por vencimiento de sus cargos por el termino de

los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea. La registración en la Plataforma CIDI puede gestionarse a distancia en la página web <https://cidi.cba.gov.ar/portal-publico/acceso>. El Directorio.

5 días - N° 319695 - \$ 13728 - 30/06/2021 - BOE

CESENA S.A.

CONVOCATORIA: "Se convoca a los señores accionistas de "CESENA S.A." a la Asamblea General Ordinaria del día 16 de julio de dos mil veintiuno, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria. La Asamblea sesionará bajo la bi modalidad presencial, en el local social sito en Avda. Circunvalación Sur – Este N° 1288 de esta ciudad, y a distancia (conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas (IPJ) N° 25/2020) a través de la plataforma zoom cuyo enlace se indica infra. Quienes participen de este modo deberán poseer ciudadano digital Nivel II, a fin de confirmar la asistencia y dar a conocer el sentido de su voto mediante un correo electrónico que sea coincidente con el allí registrado. ORDEN DEL DIA: "1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA" 2°) CONSIDERACION DE LAS CAUSALES POR LAS CUALES SE CONVOCA FUERA DE TÉRMINO PARA CONSIDERAR EL EJERCICIO CERRADO AL 31.12.2020 "3°) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ART. 234, INCISO 1°, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020" "4°) CONSIDERACIÓN DE LA GESTION DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ART. 275 DE LA LEY 19.550" "5°) CONSIDERACIÓN DE LA GESTION DE RESULTADOS Y DISTRIBUCION, RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL LÍMITE ESTABLECIDO POR EL ART. 261 LGS, RESERVA. 6°) INFORME DE COYUNTURA 7°) INFORME DE FINANZAS 8°) INFORME DE LEGALES. 9°) ELECCION DE AUTORIDADES. 10°) FIANZA CESENA SA A MOLINO PASSERINI SAIC. NOTA 1: Para poder participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550: i) por medios físicos en el local social indicado supra (en tal caso, deberán denunciar ante la sociedad un correo electrónico) y ii) por vía digital a la casilla de correo electrónico egran@egran.com.ar. En ambos casos de 9 a 15 horas, hasta el día 6 de julio de 2021 inclusive. NOTA 2: conforme lo dispuesto por la Resolución General IPJ 25/2020 a los fines de hacer efectiva la bi modalidad, la asamblea se realizará mediante la pla-

taforma zoom: [https:// zoom.us/j/81219002935?pwd=NytzNjE1bktCUGNPcWLa3JEbmxKUT09](https://zoom.us/j/81219002935?pwd=NytzNjE1bktCUGNPcWLa3JEbmxKUT09) para tratar el siguiente orden del día: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan comunicado su asistencia, con voz y voto. 2. La transmisión simultánea de audio e imágenes en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. II) A aquellos accionistas que hayan comunicado en tiempo y forma su asistencia a la Asamblea se les enviará, al correo electrónico que indiquen en la comunicación, un aplicativo detallado que contará con la contraseña correspondiente para participar de la reunión a través de la plataforma. III) Para poder participar de la asamblea a distancia los accionistas deberán encontrarse registrados en la Plataforma Ciudadano Digital (CIDI), Nivel II, de la Provincia de Córdoba y utilizar el correo electrónico que allí conste registrado (conf. Decreto N° 1.280/14 Prov. Cba.), a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea. La registración en la Plataforma CIDI puede gestionarse a distancia en la página web <https://cidi.cba.gov.ar/portal-publico/acceso>. El Directorio.

5 días - N° 319698 - \$ 13694 - 30/06/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAGUNA LARGA

POR ACTA N°662 DE DE REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAGUNA LARGA se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 29/06/2021 a las 18:15 horas a llevarse a cabo bajo la modalidad a distancia, de manera virtual por la plataforma ZOOM, link de reunión <https://us05web.zoom.us/j/81219002935?pwd=NytzNjE1bktCUGNPcWLa3JEbmxKUT09> para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2°) Mención especial informando los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término 3) Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario. 4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Anexo e informe de la Comisión Revisadora de Cuenta por los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020, 5°) Elección de dos asociados presentes para controlar el acto electoral.- 6°) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero por vencimiento de los cargos y por el termino de dos años, elección de dos vocales suplentes por vencimiento de los cargos y por el termino de un año. 7°) renovación total de la comisión revisadora de cuentas por vencimiento de sus cargos por el termino de

1 año. Firma: Juan Carlos Principi- Presidente / Francisco Jose Guillermo, Marcuello- Secretario Comisión Directiva.-

3 días - N° 319749 - \$ 3713,10 - 28/06/2021 - BOE

ENTE SANITARIO ADELIA MARIA MONTE DE LOS GAUCHOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día , 21 de julio de 2021, a la hora 20.30, en el patio de la entidad sito en calle Av. San Martín 275 de esta localidad con el cumplimiento de las medidas dispuestas por el COE donde se tratará el siguiente Orden del día:

1) Registro de socios asistentes a la asamblea. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3) Lectura y consideración del acta anterior. 4) Consideración de la Memoria del ejercicio y Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y recursos e Informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de diciembre de 2017; el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2018 y el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2019 5) Designación de Mesa Escrutadora. 6) Renovación total de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales titulares y dos suplentes, dos revisores de cuentas titulares y un suplente, Junta electoral compuesta por tres miembros titulares y un suplente. 7) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término. Siendo la hora 22:00, y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión. Norberto Garro, DNI 14.792.760, Secretario. Sergio Bossio, DNI 17.987.203, Presidente.-

3 días - N° 319813 - \$ 3639,15 - 29/06/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL MESA DE BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS DE RÍO CUARTO

Por Acta N° 23 de Comisión Directiva, de fecha 18 de Junio de 2021, la ASOCIACIÓN CIVIL MESA DE BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS DE RÍO CUARTO Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Julio de 2021, a las 20.00 horas, bajo la modalidad a distancia, por razones de salud pública , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Consideración de la Memoria Anual, Estado Contable y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2021, de los Informes del Revisor de Cuentas, del Auditor y del

resultado del ejercicio. 3) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Los asistentes deberán contar con: a) Su usuario de CIDI en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II, a fin de confirmar su asistencia mediante el mail que conste allí registrado; b) Una computadora o Celular con Internet; c) Unirse a la reunión a través de la plataforma ZOOM haciendo click en el siguiente enlace: [1 día - N° 320096 - \\$ 1094,05 - 25/06/2021 - BOE](https://us04web.zoom.us/j/77912873331?pwd=YTBYYTRWXRZUmkvQmJXclFuSEJxdz09el día y hora de la Asamblea.ID de la reunión: 779 1287 3331.</p></div><div data-bbox=)

LUCHA CONTRA EL CANCER LA FRANCA ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta de fecha 10/05/2021 Convoca a Asamblea Ordinaria para el 30/06/2021 a las 20 horas, por la plataforma Zoom con ID de la Reunión: 769 5429 0104 y código de acceso ASAMBLEA21 para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2020. 2) Ratificación de los puntos del orden del Día tratados en la Asamblea del 16/04/2019 que trató los Estados contables al 31/12/2018 y la del 27/11/2020 que trató los estados Contables al 31/12/2019. Designación de dos socios para que conjuntamente con la Presidente y Secretaria suscriban el acta de la asamblea. 3) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término. 4) Elección para la renovación total de la Comisión Directiva. 5) Elección para la Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Designación de dos Socios para que conjuntamente con la Presidente y la Secretaria suscriban el acta de la asamblea. LA SECRETARIA.

3 días - N° 319545 - \$ 1508,88 - 29/06/2021 - BOE

LA HUELLA

RIO CUARTO

ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 59 de Comisión Directiva, de fecha 16 de Junio de 2021, LA HUELLA - ASOCIACIÓN CIVIL, Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Julio de 2021, a las 16horas, bajo la modalidad a distancia, por razones de salud pública , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de

asamblea junto al Presidente y Secretario 2º) Explicar los motivos de convocatoria fuera de término 3º) Consideración de la Memoria Anual, Estado Contable y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al 1º Ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2019 y el 2º Ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2020, de los Informes del Revisor de Cuentas y del Auditor y del resultado del ejercicio. 4º) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Los asistentes deberán contar con: a) Su usuario de CIDI en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II, a fin de confirmar su asistencia mediante el mail que conste allí registrado; b) Una computadora o Celular con Internet c) Unirse a la reunión a través de la plataforma ZOOM, haciendo click en el siguiente enlace: Asamblea General La Huella Asociación Civil .Unirse a la reunión Zoom, el día y hora de la Asamblea. [1 día - N° 320099 - \\$ 1175,65 - 25/06/2021 - BOE](https://us04web.zoom.us/j/71212456652?pwd=MnYweTRiNGtyVldRQUZtUjJlCZWJmUT09.ID de reunión: 712 1245 6652.</p></div><div data-bbox=)

CONJUNTO INMOBILIARIO CUATRO HOJAS

El Administrador del "Conjunto Inmobiliario Cuatro Hojas" convoca -de manera virtual atento la situación extraordinaria de pandemia COVID 19- a la Asamblea General Extraordinaria (en los términos de los Título X, Artículo 20º, inc. a, y Título XVI, Artículo 26º, incisos a; b.2; c; e; f; h; i, conc. y consec., del Reglamento de Propiedad Horizontal Especial) para el día sábado 03 de julio, a las 17:00 hs. en primera convocatoria (quórum de la mitad más uno de los propietarios con derecho a voto) y 17:30 hs. en segunda convocatoria (quórum cualquiera sea el número de propietarios con derecho a voto que se encuentren presentes de forma virtual) la que se realizará en la plataforma virtual "Zoom", contratada a tal efecto, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) propietarios para suscribir el acta de asamblea; 2) Elección y nombramiento de un nuevo administrador en los términos de la convocatoria llevada a cabo a tal fin. --- Finalmente se informa que la Asamblea virtual se realizará en la plataforma virtual "ZOOM" donde los propietarios deberán ingresar el día y hora de la asamblea. Se les recuerda a los Propietarios que, previo a la Asamblea, deberán descargar en su computadora o teléfono inteligente la aplicación "zoom.us" ello a los fines de que pueda ingresar a la Asamblea. Instalado, deberá ingresar al link de la reunión denominada "Asamblea Cuatro Hojas": [BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA](https://us02web.zoom.us/j/84889230047?pwd=eG1vSm9sMUZUC-</p></div><div data-bbox=)

kZGOUhsbZzhWjNzdz09; ID de Reunión: 848 8923 0047; Código de Acceso: 581951. A tal fin se les recuerda que deberán ingresar a la reunión, al menos, diez (10) minutos antes del primer llamado de convocatoria ello a fin de que se realicen las correspondientes verificaciones técnicas, validaciones en cuanto a titularidad y cumplimiento de las obligaciones dinerarias con relación al Conjunto Inmobiliario Cuatro Hojas. Al ingresar a la reunión deberá: darse un nuevo nombre como participe poniendo: Nombre, Apellido, Lote y Manzana, y; hacer click en el link "audio compartido", que es la primera opción. Hecho ello, el anfitrión de la reunión, es decir el Administrador o la persona que éste designe al efecto, autorizará su ingreso a la Asamblea pudiendo allí ver a todos los Propietarios participantes de la misma. Es requisito indispensable que el Propietario mantenga encendida la cámara y el audio de su computadora o teléfono inteligente durante toda la Asamblea a los fines de poder votar y que su voto sea computado como válido. Luego de que el Administrador realice las verificaciones de los participantes éste hará lectura de cada punto del Orden del Día, dando inicio a la votación relacionada con cada uno de dichos puntos. Una vez ello y en cada uno de los puntos, el Administrador habilitará la votación por "SI APRUEBO" o por "NO APRUEBO"; el cual deberá materializar cada Propietario en la pantalla de votación eligiendo el botón con la leyenda: "SI APRUEBO" o "NO APRUEBO" Para la elección prevista en el segundo punto del orden del día se pondrá en pantalla todos los postulantes al cargo a fin de que cada propietario elija su preferencia. Finalizadas todas las votaciones e informado el resultado de las mismas, el Administrador concluirá la reunión. Luego de ello, se elaborará el Acta de la Asamblea la cual será remitida digitalmente al correo electrónico de cada Propietario dando por concluido así la Asamblea virtual. El Administrador.

1 día - N° 320162 - \$ 2889,25 - 25/06/2021 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE POZO DEL MOLLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva del CLUB DE ABUELOS DE POZO DEL MOLLE tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 16/07/2021 a las 16:00 hs. en nuestra SEDE SOCIAL donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Informe a la Asamblea sobre los motivos por los cuales se realiza fuera de término. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados,

Notas, Anexos, Informes del Auditor Externo y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 26 comprendido entre el 01-05-2019 y el 30-04-2020 y al Ejercicio Económico N° 27 comprendido entre el 01-05-2020 y el 30-04-2021. 5) Elección por el término de dos (2) años de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, 1er. Vocal Titular, 3er. Vocal Titular, 4to. Vocal Titular, 2do. Vocal Suplente, 3er. Vocal Suplente y 4to. Vocal Suplente; todos por finalización de mandatos. Comisión Revisora de Cuentas: Por el término de un (1) año los cargos de: Dos titulares y un suplente, por finalización de sus mandatos. 6) Aprobación del valor de la cuota social cobrada en los ejercicios N° 26 y N° 27.

3 días - N° 320246 - \$ 3361,20 - 29/06/2021 - BOE

FAMILIARES DE DETENIDOS Y DESAPARECIDOS POR RAZONES POLÍTICAS CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 23/06/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, mediante plataforma digital Zoom, según lo reglamentado por RG 25"G"/20 de I.P.J. a celebrarse el día 03 de Julio de 2021, a las 10.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de las Memorias Anuales, Informes de Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 28 y N° 29, cerrados el 31/03/2020 y 31/03/2021, respectivamente. 3) Consideración de las causales de la no realización de la Asamblea Anual Ordinaria, correspondiente al ejercicio N° 28, cerrado el 31/03/2020 en los términos y plazos establecidos. 4) Elección de Autoridades.

1 día - N° 320273 - \$ 812,70 - 25/06/2021 - BOE

ORGANIZACIÓN LUCHA CONTRA EL CANCER HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL (O.L.C.E.C. HERNANDO A.C.)

A los Señores Asociados de: ORGANIZACIÓN LUCHA CONTRA EL CANCER HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL - (O.L.C.E.C. HERNANDO A.C.). CONVOCATORIA. Hernando, 15 de Junio de 2021. Señores Asociados de ORGANIZACIÓN LUCHA CONTRA EL CANCER - HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL (O.L.C.E.C. HERNANDO A.C.). De acuerdo a lo exigido por

nuestros Estatutos Sociales y Leyes en vigencia, CONVOCAMOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 12 de Julio del año dos mil veintiuno, la que se realizará a las 15:00 horas en el local social sito en calle Nicaragua N° 150 de esta ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, y en la que se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto Primero: Explicación de las razones por la las cuales se omitió Asamblea de año 2020 y se celebra la Asamblea correspondiente al 2021, fuera de término Punto Segundo: Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Auditor, Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización de la Entidad y todos los documentos que componen el Ejercicio N° 16 cerrado al 31.12.2019. Punto Tercero: Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Auditor, Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización de la Entidad y todos los documentos que componen el Ejercicio N° 17 cerrado al 31.12.2020. Punto Cuarto: Elección de la Comisión Directiva de la Entidad: a) Elección de Diez (10) Miembros Titulares. b) Elección de Dos (2) Vocales Suplentes. c) Elección de Dos (2) Miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas Titular. d) Elección de Un (1) Miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas Suplentes. e) Elección de Tres (3) Miembros Titulares y Un (1) Miembro Suplente para integrar la Junta Electoral, por terminación de mandatos, respectivamente. FDO.: Diana M. C. Bertero (Presidente) - María del Carmen Morichetti (Secretaria Institucional).-

3 días - N° 319446 - s/c - 25/06/2021 - BOE

CONSORCIO CANALERO RUTA PROVINCIAL N° 2

CINTRA

LA COMISION DEL CONSORCIO CANALERO RUTA PCIAL. N°2 CONVoca A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DÍA 14 DE JULIO DE 2021, MEDIANTE PLATAFORMA ID2229195007 ZOOM CON CODIGO DE ACCESO CCR2, A LAS 10 HS. A LOS EFECTOS DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1-DESIGNACIÓN DE DOS (2) ASAMBLEÍSTAS PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA. 2-DESIGNACIÓN DE DOS (2) SOCIOS CONSORCISTAS ASAMBLEÍSTAS PARA CONFORMAR LA JUNTA ELECTORAL. 3-LECTURA Y PUESTA EN CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE, INVENTARIO Y ESTADOS DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 01/01/2019 AL 31/12/2019. 4-LECTURA Y PUESTA EN CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE, INVENTARIO Y ESTADOS

DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 01/01/2020 AL 31/12/2020. 5-ELECCION DE LA NUEVA COMISION POR EL TERMINO DE 2 AÑOS. 6-ELECCION DE LA NUEVA COMISION REVISADORA DE CUENTAS POR EL TERMINO DE 2 AÑOS. 7-TRATAMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CUOTA SOCIETARIA. 8-EXPLICACION DE LAS CAUSAS POR LAS CUALES LA ASAMBLEA SE CONVOCA FUERA DE TERMINO.

3 días - N° 320136 - \$ 2578,35 - 29/06/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ MÁRMOL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 955 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de junio de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de julio de 2021, a las 19 horas, de forma virtual mediante la plataforma Google Meet, accediendo con el enlace <https://meet.google.com/nph-dnrf-ict> para tratar el siguiente orden del día: 1. Considerar, aprobar o modificar Memoria, Balance general, Inventario, cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019. 2. Considerar, aprobar o modificar Memoria, Balance general, Inventario, cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020. 3. Consideraciones acerca de los motivos por los cuales se convoca fuera de término.

3 días - N° 319620 - s/c - 25/06/2021 - BOE

ASOCIACION COMUNITARIA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y POPULAR MARIANO MORENO

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de Julio de 2021 a las 16:00 hs. en la sede social sita en calle Avenida Sabattini 40, Villa Maria (Cba.) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 17 y 18, cerrados el 31 de Octubre de 2019 y 31 de Octubre de 2020 respectivamente; 3) Elección total de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años; 4) Tratar incremento de cuota societaria; 5) Causa de llamado de Asamblea fuera de término. Dicha asamblea se realizará con la presencia de hasta 10 personas en

la sede central, los asociados que deseen participar, lo podrán hacer utilizando la plataforma ZOOM y se les garantizará la participación con voz y voto correspondiente, por lo que solicitarán al mail del presidente o secretario con 5 días de anticipación el link para poder acceder a dicha reunión el día de la fecha pactada.

3 días - N° 319918 - s/c - 28/06/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA ASCASUBI – ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 116 de la Comisión Directiva, de fecha 18/06/2021, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Julio de 2021, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Gral. Paz y Moreno de la localidad de Villa Ascasubi a los fines de Ratificar los Puntos 1) y 2) del Orden del Día, y Rectificar el Punto 3) del Orden de día, de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 29 de Abril del 2021. A dichos efectos los Puntos del Orden del Día de la presente Convocatoria son los siguientes: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 21 y 22 cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 respectivamente; 3) Elección total de la Comisión Directiva, 9 miembros titulares y 3 miembros Suplentes, 2 miembros titulares para Revisión de Cuentas y 1 miembro Suplente por dos años para cubrir mandato y elección de la Junta Electoral, 3 miembros titulares y 1 miembro suplente. La Asamblea General Ordinaria se realizará en la sala de máquinas de la Asociación, respetando todos los protocolos y medidas establecidas en el decreto 956/2020. FDO: La Comisión Directiva.

3 días - N° 319930 - s/c - 28/06/2021 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA VILLA ARGENTINA

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/07/2021 a las 18:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en calle Velez Sarfield N° 1480 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Explicar los motivos por los cuales

se realiza la convocatoria a asamblea fuera de los plazos establecidos. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios anuales cerrados el 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018, 30/06/2019 y 30/06/2020. 4) Renovación de los miembros de la Honorable Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas según Art. 79 del estatuto. La Secretaria.

5 días - N° 320138 - s/c - 01/07/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NOMEOLVIDES DE BARRIO JUNIORS ASOCIACION CIVIL

1- CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 09/06/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 09 de Julio del año 2021 a las 11:00 Hs., por medio de la Plataforma Digital "Zoom", cuyo I.D. de reunión y contraseña, serán informados a cada asociado, por correo electrónico declarado a la institución. Para tratar el siguiente Orden Del Día: Ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 30, celebrada el día 26/04/2021.

1 día - N° 320143 - s/c - 25/06/2021 - BOE

JOVENES CON PROPOSITOS ASOCIACION CIVIL

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 19/07/2021 a las 17:00 hs. en el salón de la entidad sito en calle Chacabuco N°1110 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Causas de convocatoria fuera de término. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/12/2020, 3) Cambio de sede social. 4) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. La Secretaria.

1 día - N° 320156 - s/c - 25/06/2021 - BOE

CLUB SOCIAL DE MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/07/2021 a las 18:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en Belgrano N° 826 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Explicar los motivos por los cuales la asamblea se hace fuera del plazo establecido. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General,

Cuenta de recursos y gastos, e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/12/2020. 3) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva, Órgano de Fiscalización, y Junta Electoral. 4) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. La Secretaria.

1 día - N° 320158 - s/c - 25/06/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

"Se hace saber que el Sr. Jorge Macchi, DNI N° 32.034.679 con domicilio en Av. De Mayo 787 de la ciudad de Córdoba, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Carnicería, que gira bajo el nombre "Punto Carne" sito en calle Cacheuta 4380 esq. Cafayate, al Sr. Cristian José Bravo, DNI N° 42.642.074, domiciliado en la calle Colorado 5420, de la ciudad de Córdoba. - Reclamos por el plazo de ley en el mail del Estudio Jurídico Dr. Esteban Idiarte, estebanidiarte@gmail.com.- Córdoba, 14 de junio de 2021.- Dr. Esteban Idiarte, Abogado"

5 días - N° 319234 - \$ 951,30 - 30/06/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SUPER GLORIA S.A.S.

Constitución de fecha 09/06/2021. Socios: 1) NOELIA VANESA MARTIN, D.N.I. N°28426317, CUIT/CUIL N° 27284263176, nacido el día 15/09/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tollo Roque 2674, barrio Arturo Capdevila, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AMALIA GRACIELA PAVON, D.N.I. N°1190839, CUIT/CUIL N° 27111908392, nacido el día 08/07/1954, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle San Martin 404, barrio 2da Seccion, de la ciudad de Malvinas Argentinas, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LAUTARO MARTIN, D.N.I. N°37619837, CUIT/CUIL N° 20376198376, nacido el día 12/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vitale 357, barrio Parque Norte, de la ciudad de Montecristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SUPER GLORIA S.A.S. Sede: Calle Tucuman 435, barrio Malvinas Argentinas, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Re-

pública Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comerciales: representación, consignación, distribución y explotación de supermercados, comprar, vender, distribuir, envasar, exportar, importar, transportar, fraccionar, distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles, y toda clase de conserva de productos comestibles derivados de frutas y verduras, hortalizas, envasados o a granel, subproductos y derivados alimenticios y bebidas gaseosas y alcohólicas en general, farináceos, todo tipo de sustancias alimenticias, tanto naturales como conservas y envasados de consumo humano y animal, productos cárneos y derivados, artículos de primera necesidad electrodomésticos y en general, todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados, así como productos de droguería, perfumería, enseres para el hogar textiles, zapatos, zapatillas, artículos de menaje, juguetes, todo tipo de prenda de vestir, civiles o de trabajos, de cualquier material o característica, accesorios de toda clase, incluyendo todo tipo de artículos, de cuero, bijouterie y fantasía en general, adornos, artículos de mercería, y regalos; en general artículos de indumentaria y adorno personal, tabaco, bazar, ferretería, artículos de limpieza, nacionales y extranjeros. B) Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos alimenticios naturales o artificiales. C) Transporte nacional o internacional de carga en general, ya sea por vía terrestre área, o marítima, con medios de transporte propio o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. D) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística de eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NOELIA VANESA MARTIN, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) AMALIA GRACIELA PAVON, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) LAUTARO MARTIN, suscribe la cantidad de 100 acciones.

Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NOELIA VANESA MARTIN, D.N.I. N°28426317 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAUTARO MARTIN, D.N.I. N°37619837 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NOELIA VANESA MARTIN, D.N.I. N°28426317. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320006 - s/c - 25/06/2021 - BOE

AGRO STEYR S.A.S.

Constitución de fecha 15/06/2021. Socios: 1) MARIA LUCIANA RESCALDANI, D.N.I. N°24279164, CUIT/CUIL N° 27242791644, nacido el día 07/03/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dr Amadeo Bertini 462, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DAMIAN RESCALDANI, D.N.I. N°21990943, CUIT/CUIL N° 20219909439, nacido el día 13/03/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dr Amadeo Bertini 462, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRO STEYR S.A.S. Sede: Calle Parque Industrial li 2285, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, exportación e importación, venta y distribución mayorista y minorista de rodamientos y repuestos en general, agrícola, automotor e industrial. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA LUCIANA RESCALDANI, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) DAMIAN RESCALDANI, suscribe la can-

tividad de 90 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DAMIAN RESCALDANI, D.N.I. N°21990943 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA LUCIANA RESCALDANI, D.N.I. N°24279164 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAMIAN RESCALDANI, D.N.I. N°21990943. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320034 - s/c - 25/06/2021 - BOE

AROMAS RUMIPAL S.A.S.

Constitución de fecha 09/06/2021. Socios: 1) NORBERTO VICENTE DAMIANO, D.N.I. N°7713643, CUIT/CUIL N° 20077136437, nacido el día 04/06/1941, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Servegini 255, de la ciudad de Villa Rumipal, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AROMAS RUMIPAL S.A.S. Sede: Ruta Provincial N° 5 Km. 101, de la ciudad de Villa Rumipal, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y

acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Dos Mil (52000) representado por 52 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NORBERTO VICENTE DAMIANO, suscribe la cantidad de 52 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NORBERTO VICENTE DAMIANO, D.N.I. N°7713643 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) BEATRIZ ALVAREZ MORENO, D.N.I. N°96062982 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NORBERTO VICENTE DAMIANO, D.N.I. N°7713643. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320172 - s/c - 25/06/2021 - BOE

GRUPO MAIN S.A.S.

Constitución de fecha 11/06/2021. Socios: 1) LISANDRO EZEQUIEL CAVALCHINI, D.N.I. N°26720215, CUIT/CUIL N° 20267202150, nacido el día 16/10/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Estados Unidos 574, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA BELEN CASALE, D.N.I. N°26858326, CUIT/CUIL N° 27268583268, nacido el día 18/09/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A Químico/A, con domicilio real en Calle Estados Unidos 574, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRUPO MAIN S.A.S. Sede: Calle Estados Unidos 574, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 75 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicio de limpieza integral de superficies, inmuebles, terrenos, desinsectación, desratización y control de plagas. 2) Mantenimiento y limpieza en reparticiones públicas, nacionales, provinciales y municipales y organismos descentralizados de dichas administraciones y todo otro ente público, ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precio, así como también con entes privados, comerciales y/o industriales 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos

relacionados directamente con su objeto social. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LISANDRO EZEQUIEL CAVALCHINI, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) MARIA BELEN CASALE, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LISANDRO EZEQUIEL CAVALCHINI, D.N.I. N°26720215 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA BELEN CASALE, D.N.I. N°26858326 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LISANDRO EZEQUIEL CAVALCHINI, D.N.I. N°26720215. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320181 - s/c - 25/06/2021 - BOE

MONNIER DANIEL ALEJANDRO S.A.S.

Constitución de fecha 11/06/2021. Socios: 1) DANIEL ALEJANDRO MONNIER, D.N.I. N°24929953, CUIT/CUIL N° 20249299538, nacido el día 15/12/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle 9 De Julio 138, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MONNIER DANIEL ALEJANDRO S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 138, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Servicios de apoyo a la actividad

agropecuaria; servicios de contratistas rurales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil Doscientos (51200) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Doce (512.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ALEJANDRO MONNIER, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL ALEJANDRO MONNIER, D.N.I. N°24929953 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO HERNÁN MONNIER, D.N.I. N°27485001 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL ALEJANDRO MONNIER, D.N.I. N°24929953. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 320183 - s/c - 25/06/2021 - BOE

GREENER BIO S.A.S.

Constitución de fecha 16/06/2021. Socios: 1) TOMÁS PABLO ANTONINI, D.N.I. N°39910002, CUIT/CUIL N° 20399100020, nacido el día 16/08/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Bancalari 3901, barrio Troncos Del Talar Lote Ivii, de la ciudad de Troncos Del Talar, Departamento Tigre, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: GREENER BIO S.A.S. Sede: Calle Corro Canonigo Miguel Calixto Del 312, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pu-

diendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y

Cuatro (50544) representado por 1000 acciones de valor nominal Cincuenta Con Cincuenta Y Cuatro Céntimos (50.54) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOMÁS PABLO ANTONINI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TOMÁS PABLO ANTONINI, D.N.I. N°39910002 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTOS HARISMENDY, D.N.I. N°40127134 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMÁS PABLO ANTONINI, D.N.I. N°39910002. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320186 - s/c - 25/06/2021 - BOE

DELVY RENT S.A.S.

Constitución de fecha 18/06/2021. Socios: 1) FRANCISCO MENESES, D.N.I. N°34689980, CUIT/CUIL N° 20346899809, nacido el día 02/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Wilson 2078, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DELVY RENT S.A.S. Sede: Calle Wilson 2078, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO MENESES, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCISCO MENESES, D.N.I. N°34689980 en el carácter de

administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NADIA IVONNE RACINA SOUKIASSIAN, D.N.I. N°32739627 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO MENESES, D.N.I. N°34689980. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320188 - s/c - 25/06/2021 - BOE

TECNO TRIAC S.A.S.

Constitución de fecha 17/06/2021. Socios: 1) MARCELO PABLO FELIX CONSTABEL, D.N.I. N°20319685, CUIT/CUIL N° 20203196858, nacido el día 05/01/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Electricista, con domicilio real en Calle Campanario 2442, barrio Parque Capital, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) DIEGO ALEJANDRO CAVALIERI, D.N.I. N°25652705, CUIT/CUIL N° 20256527058, nacido el día 08/02/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 75, lote 08, barrio Corral De Barrancas, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) JAVIER CORDEIRO, D.N.I. N°26904613, CUIT/CUIL N° 23269046139, nacido el día 11/10/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Circunvalación 790, barrio Jeronimo Luis De Cabrera, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TECNO TRIAC S.A.S. Sede: Calle Campanario 2442, barrio Parque Capital, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil (51000) representado por 51000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO PABLO FELIX CONSTABEL, suscribe la cantidad de 22950 acciones. 2) DIEGO ALEJANDRO CAVALIERI, suscribe la cantidad de 22950 acciones. 3) JAVIER CORDEIRO, suscribe la cantidad de 5100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO PABLO FELIX CONSTABEL, D.N.I. N°20319685 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO ALEJANDRO CAVALIERI, D.N.I. N°25652705 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO PABLO FELIX CONSTABEL, D.N.I. N°20319685. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 320190 - s/c - 25/06/2021 - BOE

ELECTROHOUSE S.A.S.

Constitución de fecha 16/06/2021. Socios: 1) MARIANO WENCESLAO CAMARGO, D.N.I. N°31665916, CUIT/CUIL N° 20316659161, nacido el día 07/06/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Peron Esquina Octavio Pinto 1, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) REINALDO E BESSONE, D.N.I. N°14900104, CUIT/CUIL N° 20149001043, nacido el día 07/04/1962, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Agüero 85, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ELECTROHOUSE S.A.S. Sede: Ruta Nacional N 9 Km. 784, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones,

trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines,

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 1000 acciones de valor nominal Sesenta (60.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO WENCESLAO CAMARGO, suscribe la cantidad de 700 acciones. 2) REINALDO E BESSONE, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) REINALDO E BESSONE, D.N.I. N°14900104 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO WENCESLAO CAMARGO, D.N.I. N°31665916 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. REINALDO E BESSONE, D.N.I. N°14900104. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/08.

1 día - N° 320194 - s/c - 25/06/2021 - BOE

ID CONOSUR S.A.S.

Constitución de fecha 17/06/2021. Socios: 1) MIGUEL JUAN DALLAS, D.N.I. N°20778334, CUIT/CUIL N° 20207783340, nacido el día 20/06/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Electricista, con domicilio real en Calle Machain 444, barrio Las Palmas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO RODOLFO CACERES, D.N.I. N°18461045, CUIT/CUIL N° 20184610451, nacido el día 25/10/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A En Sistemas, con domicilio real en Calle Pacheco De Mendoza Pedro 1833, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ID CONOSUR S.A.S. Sede: Calle Machain 444, barrio Las Palmas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; reali-

zar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros,

en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil (51000) representado por 51000 acciones de valor nominal Uno (100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL JUAN DALLAS, suscribe la cantidad de 25500 acciones. 2) PABLO RODOLFO CACERES, suscribe la cantidad de 25500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MIGUEL JUAN DALLAS, D.N.I. N°20778334 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO RODOLFO CACERES, D.N.I. N°18461045 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIGUEL JUAN DALLAS, D.N.I. N°20778334. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 320200 - s/c - 25/06/2021 - BOE

LOMA DEL FRENTE S.A.S.

Constitución de fecha 31/05/2021. Socios: 1) NESTOR RAUL SCARAFIA, D.N.I. N°11190748, CUIT/CUIL N° 20111907480, nacido el día 22/10/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1502, manzana 35, lote 79, barrio Country Jockey Club, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LOMA DEL FRENTE S.A.S. Sede: Calle Rosario De Santa Fe 231, piso 10, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte pro-

prios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Ocho

Mil Ochocientos Dieciseis (48816) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Ochenta Y Ocho Con Dieciseis Céntimos (488.16) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NESTOR RAUL SCARAFIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NESTOR RAUL SCARAFIA, D.N.I. N°11190748 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NESTOR RAUL SCARAFIA, D.N.I. N°27078840 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NESTOR RAUL SCARAFIA, D.N.I. N°11190748. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 320204 - s/c - 25/06/2021 - BOE

DON MARQUEZ S.A.S.

Constitución de fecha 16/06/2021. Socios: 1) LUCIA SALCEDO CORNET, D.N.I. N°42475704, CUIT/CUIL N° 27424757042, nacido el día 02/05/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1502, Lote 60 Mza 35, barrio Country Del Jockey, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CONSUELO SALCEDO CORNET, D.N.I. N°38105215, CUIT/CUIL N° 27381052155, nacido el día 17/04/1994, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1502, barrio Country Del Jockey, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DON MARQUEZ S.A.S. Sede: Avenida Talleres 946, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIA SALCEDO CORNET, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) CONSUELO SALCEDO CORNET, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CONSUELO SALCEDO CORNET, D.N.I. N°38105215 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIA SALCEDO CORNET, D.N.I. N°42475704 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CONSUELO SALCEDO CORNET, D.N.I. N°38105215. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 320211 - s/c - 25/06/2021 - BOE

MOLIGOM S.A.S.

Constitución de fecha 16/06/2021. Socios: 1) FRANCO EMILIANO OLMOS, D.N.I. N°37316324, CUIT/CUIL N° 20373163245, nacido el día 06/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Davila Adolfo 483, barrio Las Palmas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MOLIGOM S.A.S. Sede: Calle La Tablada 3472, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones

de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Cinco Con Cuarenta Y Cuatro Céntimos (505.44) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase

B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO EMILIANO OLMOS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO EMILIANO OLMOS, D.N.I. N°37316324 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HECTOR ALBERTO OLMOS, D.N.I. N°10611923 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO EMILIANO OLMOS, D.N.I. N°37316324. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320221 - s/c - 25/06/2021 - BOE

LOS NOGALES JM S.A.S.

Constitución de fecha 17/06/2021. Socios: 1) ANA MARIA VILLARREAL, D.N.I. N°6700940, CUIT/CUIL N° 27067009407, nacido el día 16/11/1950, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle D. Zipoli 54, barrio Centro, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MANUEL SEBASTIAN ATTI, D.N.I. N°26330211, CUIT/CUIL N° 20263302118, nacido el día 13/03/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Loma 856, barrio Los Nogales, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOS NOGALES JM S.A.S. Sede: Calle La Loma 856, barrio Los Nogales, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANA

MARIA VILLARREAL, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) MANUEL SEBASTIAN ATTI, suscribe la cantidad de 720 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MANUEL SEBASTIAN ATTI, D.N.I. N°26330211 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA MARIA VILLARREAL, D.N.I. N°6700940 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MANUEL SEBASTIAN ATTI, D.N.I. N°26330211. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320226 - s/c - 25/06/2021 - BOE

CADMECOR S.A.S.

Constitución de fecha 17/06/2021. Socios: 1) LUCAS MARTIN LOPEZ, D.N.I. N°27545692, CUIT/CUIL N° 20275456927, nacido el día 19/08/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre 1, manzana 35, lote 13, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANDRES JOSE LOPEZ, D.N.I. N°31667830, CUIT/CUIL N° 20316678301, nacido el día 14/06/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Talavera De Madrid 3176, barrio La France, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CADMECOR S.A.S. Sede: Calle Talavera De Madrid 3176, barrio La France, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 1000 acciones de valor nominal Cincuenta

Con Cincuenta Y Cuatro Céntimos (50.54) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS MARTIN LOPEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ANDRES JOSE LOPEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS MARTIN LOPEZ, D.N.I. N°27545692 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRES JOSE LOPEZ, D.N.I. N°31667830 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS MARTIN LOPEZ, D.N.I. N°27545692. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 17/06.

1 día - N° 320228 - s/c - 25/06/2021 - BOE

ACOPE S.A.S.

Constitución de fecha 17/06/2021. Socios: 1) JUAN JAVIER ATEA, D.N.I. N°29238005, CUIT/ CUIL N° 20292380055, nacido el día 14/12/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle 27 De Abril 757, piso EP, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ACOPE S.A.S. Sede: Calle 27 De Abril 757, piso EP, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por

la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Seiscientos (50600) representado por 5060 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN JAVIER ATEA, suscribe la cantidad de 5060 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del

Sr.1) JUAN JAVIER ATEA, D.N.I. N°29238005 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JULIETA RUBINSTEIN, D.N.I. N°26992632 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN JAVIER ATEA, D.N.I. N°29238005. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 320248 - s/c - 25/06/2021 - BOE

F.E.F. S.A.S.

Constitución de fecha 11/06/2021. Socios: 1) FERNANDO DAVID RODERA, D.N.I. N°17416318, CUIT/CUIL N° 23174163189, nacido el día 15/08/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chofer Camion, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 592, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EZEQUIEL DAVID RODERA PUNTONET, D.N.I. N°36832931, CUIT/CUIL N° 20368329313, nacido el día 16/06/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chofer Camion, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 592, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: F.E.F. S.A.S. Sede: Calle Velez Sarsfield 592, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P. (INCLUYE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA REFRIGERADA Y TRANSPORTE PESADO). SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE MERCADERIAS A GRANEL N.C.P. SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CEREALES. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Cinco Con Cuarenta Y Cuatro Céntimos (505.44) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase

B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FERNANDO DAVID RODERA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) EZEQUIEL DAVID RODERA PUNTONET, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EZEQUIEL DAVID RODERA PUNTONET, D.N.I. N°36832931 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FERNANDO DAVID RODERA, D.N.I. N°17416318 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EZEQUIEL DAVID RODERA PUNTONET, D.N.I. N°36832931. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320258 - s/c - 25/06/2021 - BOE

GIGENOVICH S.A.S.

Constitución de fecha 16/06/2021. Socios: 1) DANTE AGUSTIN GIGENA, D.N.I. N°30123079, CUIT/CUIL N° 20301230797, nacido el día 27/03/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Vegas 936, barrio Parque Latino, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GIGENOVICH S.A.S. Sede: Calle Las Vegas 936, barrio Parque Latino, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de

Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Seiscientos (50600) representado por 506 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANTE AGUSTIN GIGENA, suscribe la cantidad de 506 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANTE AGUSTIN GIGENA, D.N.I. N°30123079 en el carácter de administra-

dor titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANTONIA ADRIANA TORCASIO, D.N.I. N°11973322 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANTE AGUSTIN GIGENA, D.N.I. N°30123079. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320266 - s/c - 25/06/2021 - BOE

B EXPERIENCE STORE S.A.S.

Constitución de fecha 17/06/2021. Socios: 1) MARCOS DANIEL BARBERO, D.N.I. N°23252551, CUIT/CUIL N° 20232525518, nacido el día 27/08/1973, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Doctor Juan Bautista Justo 1395, barrio Hipolito Bouchard, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: B EXPERIENCE STORE S.A.S. Sede: Avenida Doctor Juan Bautista Justo 1395, barrio Hipolito Bouchard, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción,

transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Cinco Con Cuarenta Y Cuatro Céntimos (505.44) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS DANIEL BARBERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS DANIEL BARBERO, D.N.I. N°23252551 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAMIRO BARBERO, D.N.I. N°44551567 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS DANIEL BARBERO, D.N.I. N°23252551. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 320271 - s/c - 25/06/2021 - BOE

2840 HNOS S.A.S.

Constitución de fecha 21/05/2021. Socios: 1) IVAN BUENDIA, D.N.I. N°36240755, CUIT/CUIL N° 23362407559, nacido el día 18/05/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Avellaneda 2840, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) EMILIANO DAVID RUFFINATTO, D.N.I. N°34601147, CUIT/CUIL N° 20346011476, nacido el día 12/07/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Almafuerde 365, barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: 2840 HNOS S.A.S. Sede: Calle Avellaneda 2840, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción,

transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Cinco Mil (55000) representado por 55000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IVAN BUENDIA, suscribe la cantidad de 36850 acciones. 2) EMILIANO DAVID RUFFINATTO, suscribe la cantidad de 18150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) IVAN BUENDIA, D.N.I. N°36240755 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIANO DAVID RUFFINATTO, D.N.I. N°34601147 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IVAN BUENDIA, D.N.I. N°36240755. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 320293 - s/c - 25/06/2021 - BOE

TRIGONO DESARROLLOS S.A.S.

Constitución de fecha 16/06/2021. Socios: 1) NOELIA MARICEL OYOLA, D.N.I. N°25608817, CUIT/CUIL N° 27256088172, nacido el día 31/10/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Vicente Agüero 446, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANA DIAZ, D.N.I. N°25634339, CUIT/CUIL N° 27256343393, nacido el día 10/01/1977, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Alberdi Juan Bautista 306, PA, barrio Vicente Agüero, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRIGONO DESARROLLOS S.A.S. Sede: Calle Gonzalez Nemesio 494, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Proyectar y/o ejecutar toda clase de construcciones civiles e industriales, públicas o privadas, compra - venta, alquileres y arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales; 2) Creación de urbanizaciones residenciales, clubes de campo, barrios cerrados, countries y/o conjuntos inmobiliarios, la compraventa de inmuebles y/o lotes de dichos emprendimientos; 3) Ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón; 4) Construcción de edificios en altura, afectados al sistema de propiedad horizontal; 5) Realización de todo tipo de tareas de demolición, remodelación, reparación, refacción y conservación de inmuebles; 6) Compra, venta, intermediación, importación, exportación, de materiales de construcción, sean nuevos y/o usados, materias primas metálicas y/o de aluminio y/o de maderas; 7) Toda clase de negocios inmobiliarios, compraventa, adquisición, permuta, administración, arrendamiento,

subarrendamiento, edificación, construcción, remodelación, loteo, parcelamiento, parquización, urbanización, administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, con fines de explotación y locación, renta o enajenación, inclusive. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 50544 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NOELIA MARICEL OYOLA, suscribe la cantidad de 25272 acciones. 2) MARIANA DIAZ, suscribe la cantidad de 25272 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NOELIA MARICEL OYOLA, D.N.I. N°25608817 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus

funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANA DIAZ, D.N.I. N°25634339 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NOELIA MARICEL OYOLA, D.N.I. N°25608817. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320300 - s/c - 25/06/2021 - BOE

INGENIERIA ELECTRICA S.A.

RIO CUARTO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 05/05/2017 se designaron los nuevos miembros del Directorio: PRESIDENTE: EDGARDO JOSE ORDÓQUI, D.N.I.: 21.694.004; DIRECTOR SUPLENTE: ESTELA ROSA DUTTO, D.N.I.: 20.395.227. Todos por el término de 3 ejercicios.

1 día - N° 311819 - \$ 115 - 25/06/2021 - BOE

CALVO CEREALES S.A.

RIO CUARTO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/03/2020, se designó: Presidente GUSTAVO GABRIEL CALVO, D.N.I. 20.700.230, y Director Suplente: OLGA BEATRIZ COLOMBO, D.N.I. 4.752.169. Todos por el término de 3 ejercicios.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 313792 - \$ 115 - 25/06/2021 - BOE

LOGISTICA DON FABIO S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

CONTRATO SOCIAL: 20/05/2021. SOCIOS: Fabio Alberto CRISSI, D.N.I. N° 20.594.371, CUIT N° 20-20594371-5, argentino, casado, nacido el 06/03/1969, comerciante, con domicilio en Salta N° 334 de Corral de Bustos-Ifflinger y el señor Franco Alberto CRISSI, D.N.I. N° 44.166.753, CUIT N° 20-44166753-2, argentino, soltero, nacido el 02/07/2002, comerciante, domiciliado en Salta N° 334 de Corral de Bustos-Ifflinger. . DE-

NOMINACION: "LOGISTICA DON FABIO S.R.L.", CUIT N° 30-71718927-9. DURACIÓN: 50 años. DOMICILIO: Salta N° 334 Corral de Bustos-Ifflinger, Dpto. Marcos Juárez, Cba. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ello: Transporte: prestar servicios de transporte nacional y/o internacional de cargas permitidas por la legislación argentina dentro de los límites del país y/o en el exterior; fletes generales sobre bienes muebles en general; pudiendo operar por cuenta propia o de terceros, nacionales o extranjeros, la de comisionista y representante de operaciones afín. Depósito: el depósito de productos y mercaderías, inclusive depósitos fiscales. Servicios: representación de terceros, alquiler de equipos para la realización de transporte de toda clase y todos los servicios vinculados al comercio exterior. Importación y Exportación: la importación y exportación de productos y mercaderías. Financiera: la firma podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente y sin perjuicio de la Ley de Entidades Financieras, la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que directamente se relacionen con sus actividades. CAPITAL: \$ 500.000 dividido en 20 cuotas de \$ 25.000 cada una, totalmente suscriptas e integradas: Fabio Alberto CRISSI suscribe 15 cuotas equivalentes a \$ 375.285 y Franco Alberto CRISSI suscribe 5 cuotas equivalentes a \$ 125.000 ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Fabio Alberto CRISSI, en forma exclusiva, en calidad de gerente, por el término que dure la sociedad. EJERCICIOS SOCIALES: Anuales y cierran el 31 de Agosto de cada año.

1 día - N° 318730 - \$ 115,51 - 25/06/2021 - BOE

ALUMINIO ESTRUCTURAL S.R.L.

LA CALERA

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES RENUNCIA/ELECCIÓN DE GERENTE REFORMA DE CONTRATO SOCIAL CAMBIO DE SEDE

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 18.05.2021 se resolvió: (i) Ratificar el Acta de Reunión de Socios de fecha 07.05.2014 que dispuso: (a) Tomar razón de la cesión de 280 cuotas sociales de \$ 100 cada una de titularidad de los Señores Mariano López Lucero, D.N.I. N° 26.179.562 y Roberto Francisco Moisés Miatello,

D.N.I. N° 14.002.047, transferencias operadas de la siguiente manera: (i) A favor del Señor Jorge Alberto Simonelli, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 29.605.473, de 31 años de edad, comerciante, con domicilio real en Manzana 207, Lote 454 de la Urbanización Residencial Especial La Cuesta de la Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina, la cantidad de 238 cuotas sociales; y (ii) A favor del Señor Martín Labadie, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 93.701.899, de 23 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Otto Wallach N° 5960 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, la cantidad de 42 cuotas sociales; (b) Reformar la Cláusula Cuarta del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "Cuarta: El capital de la sociedad se fija en la suma de pesos cuarenta y dos mil (\$ 42.000), dividido en cuatrocientas veinte (420) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (i) Jorge Alberto Simonelli suscribe trescientas setenta y ocho (378) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100), lo que hace un total de pesos treinta y siete mil ochocientos (\$ 37.800); y (ii) Martín Labadie suscribe cuarenta y dos (42) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100), lo que hace un total de pesos cuatro mil doscientos (\$ 4.200). El capital social se encuentra totalmente integrado"; (c) Aceptar las renunciaciones de los Señores Mariano López Lucero, D.N.I. N° 26.179.562 y Roberto Francisco Moisés Miatello, D.N.I. N° 14.002.047, a los cargos de Gerentes Titulares de la sociedad; (d) Modificar el plazo de duración de la Gerencia, sustituyendo el actual de 3 ejercicios, estableciendo que el mismo lo sea por el período de duración de la sociedad; (e) Designar una Gerencia individual, la que estará a cargo del Señor Jorge Alberto Simonelli, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 29.605.473, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 23-29605473-9, nacido el 06.07.1982, empresario, con domicilio real en Manzana 207, Lote 454 de la Urbanización Residencial Especial La Cuesta de la Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina; (f) Reformar la Cláusula Quinta del Contrato Social, artículo ajustado al Código Civil y Comercial de la Nación, la que quedó redactada de la manera que sigue "Quinta: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del Señor Jorge Alberto Simonelli, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 29.605.473, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 23-29605473-9, nacido el 06 de julio de 1982, empresario, con domicilio real en Manzana 207, Lote 454 de la Urbanización Residencial Especial La Cuesta de la Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina; en carácter de Gerente. Su

plazo de duración es por el término de duración de la sociedad. Representará a la sociedad teniendo el uso de la firma social. El Gerente deberá obrar con la diligencia y lealtad del buen hombre de negocios, en un todo de acuerdo a las disposiciones del art. 59 de la ley societaria. Deberá firmar después de la denominación de la sociedad con la firma personal y como Gerente. Las facultades para administrar comprenden, además de los negocios que constituyen el giro social ordinario, los siguientes: (a) Adquirir toda clase de bienes muebles y/o inmuebles y enajenarlos o gravarlos con derechos reales, pactando -en cada caso de enajenación o adquisición- el precio y la forma de pago de la operación y dar o tomar posesión de bienes. Para el supuesto que se deban enajenar o gravar bienes con derechos reales, sean muebles o inmuebles, la Gerencia necesitará la conformidad por escrito de los socios; (b) Constituir depósito de dinero o de valores en los bancos de la República o del extranjero y extraer total o parcialmente los depósitos constituidos a nombre de la sociedad; (c) Tomar dinero prestado a intereses del o los establecimientos bancarios estatales o privados y otras entidades públicas y/o privadas creadas o a crearse, ya sean de la República o del extranjero; (d) Librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques y otros instrumentos de crédito, públicos o privados, con y sin garantía; (e) Hacer, aceptar, impugnar consignaciones de pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas total o parcialmente; (f) Intervenir por si o por intermedio de apoderados generales o especiales en todos los asuntos judiciales o administrativos de cualquier jurisdicción o fuero, en la República Argentina o en el exterior, ya sean ellos civiles, criminales, correccionales o de faltas, en que la sociedad estuviera interesada o fuera parte como actora, demandada o tercerista de cualquier especie, ejerciendo todas las acciones, excepciones, recursos legales y hacer uso de todos los medios de prueba y defensa, comprometer en árbitros, transigir, desistir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas; (g) Percibir y otorgar recibos y cartas de pago; (h) Dar y recibir en arrendamiento bienes muebles y/o inmuebles; (i) Adquirir y enajenar patentes de invención, marcas de fábrica, dibujos o modelos industriales, enseñas comerciales, y toda clase de derechos intelectuales, solicitarlos y registrarlos; (j) Otorgar y suscribir los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados o relacionados con la administración de la sociedad, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se re-

lacionen con el objeto social, incluso los actos previstos en el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, excepto los incisos a, b y c; y lo dispuesto por el art. 9° del Decreto – Ley N° 5965/63. Además podrá realizar cuantos más actos fueren necesarios para la buena marcha de la sociedad y todas las gestiones pertinentes para inscribir a la sociedad como proveedora del Estado, intervenir en licitaciones públicas o privadas y cuanto trámite fuere necesario a esos fines, siendo la enumeración precedente meramente enunciativa y de ninguna manera podrá ser interpretada en forma restrictiva"; (ii) Modificar el domicilio de la sociedad siendo el mismo en la Ciudad de La Calera, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (iii) Fijar la sede social en calle Los Quebrachos N° 2200 de la Ciudad de La Calera, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 319097 - \$ 3532,97 - 25/06/2021 - BOE

SURE S.A.

Por acta de asamblea ordinaria, de fecha 12 de abril de 2021, se resolvió la elección de Armandó del Valle Jesús Orellana DNI N° 23.963.171 como Director Titular Presidente y Mariana Erica Aybar, D.N.I. N° 22.033.565 como Director Suplente. Ambos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 320236 - \$ 233,85 - 25/06/2021 - BOE

EMPRENDER MEDITERRÁNEA SRL

MODIFICACION

Emprender Mediterránea Inscripta Bajo Matrícula 22465-B . Por Acta Nro. 7 de fecha 18/2/20 se resolvió modificar el contrato social: Artículo Quinto del capital social "participación del socio Néstor Daniel Clérico, representa el 66,6666% del capital social y la participación del Sr. Jorge Omar Clérico, representa el 33,3333% del capital social" Artículo Noveno: Administración y Representación: La administración de la sociedad será ejercida por un Gerente , socio o no, pudiendo designarse un Suplente, para el caso de ausencia o imposibilidad, de cualquier naturaleza, que pueda obstar al Gerente al ejercicio de sus funciones. Gerente, Néstor Daniel Clérico, DNI Nro. 23.199.267, Suplente Sr. Jorge Omar Clérico, DNI Nro 21.164.735. La Representación y la firma social, la ejercerá el Gerente, Sr Néstor Daniel Clérico y solo por imposibilidad lo Sr. Jorge Omar Clérico. El cargo de Gerente es por tiempo indeterminado Artículo decimoséptimo: Sede Social: Calle Pública 1075, Bo. Ex Tiro Federal de la Ciudad de Jesús María, Provincia

de Córdoba, República Argentina. Artículo Décimocuarto: Prohibiciones e Incompatibilidades: Todos los socios y gerentes, titular y suplente, designados en este instrumento, manifiestan y declaran bajo juramento, que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en los arts. 238 de la Ley 24.522 y art. 264 de la ley 19.550. Por Acta Nro. Doce 13/7/20 se resolvió modificar contrato social: Composición Socios: Sres. JORGE OMAR CLÉRICO DNI 21.164.735. argentino , casado, mayor de edad, nacido el 20 de diciembre de 1969., de profesión comerciante con domicilio en calle José Manuel Estrada 675 dpto. 2 de la ciudad de Jesús María y por el Sr. RAUL GUILLERMO CLÉRICO, DNI Nro. 25.169.410, argentino, casado, mayor de edad, nacido el 23 DE Febrero de 1976, de profesión coach ontológico profesional, con domicilio en calle. Turin 120 de la ciudad de Jesús María. Capital, El capital social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 240.000) divididos en Doscientas cuarenta (240) cuotas de pesos un mil (\$ 1.000) cada una de ellas, que los socios suscriben en su totalidad. JORGE OMAR CLÉRICO, la cantidad de ciento veinte (120) cuotas sociales de pesos un mil (\$ 1.000) cada una, lo que hace la suma de Pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) lo que representa el 50% del capital social. RAUL GUILLERMO CLÉRICO, la cantidad de ciento veinte (120) cuotas sociales de pesos un mil (\$ 1.000) cada una, lo que hace la suma de Pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) lo que representa el 50% del capital social. Administración y Representación: "La administración de la sociedad será ejercida por un Gerente , socio o no, pudiendo designarse un Suplente, para el caso de ausencia o imposibilidad, de cualquier naturaleza, que pueda obstar al Gerente al ejercicio de sus funciones. Gerente, al Sr. Raúl Guillermo Clérico, DNI Nro. 25.169.410, Suplente Sr. Jorge Omar Clérico, DNI Nro 21.164.735. La Representación y la firma social, la ejercerá el Gerente, Sr. Raúl Guillermo Clérico y solo eventualmente y para el caso de imposibilidad de aquella, lo hará el Sr. Jorge Omar Clérico. El Gerente ejercerá sus funciones por tiempo indeterminado . Por Acta Nro 13 del 5/5/21 se deja sin efecto lo dispuesto en Acta 7 de fecha 18/2/20 respecto de cláusula quinta del contrato social donde se le adicionó el porcentaje de participación de cada socio en el contrato social. El socio Gerente designado, Raúl Guillermo Clérico juramenta que no se encuentra incurso en ninguna de las incompatibilidades o prohibiciones legales para ejercer el cargo de gerente, aceptando la designación efectuada y comprometiéndose a ejercerla fielmente y en

legal forma. Por Acta Nro. 14 de fecha 20/5/21. El Sr. Gerente Suplente Sr. Jorge Omar Clérico juramenta que no se encuentra incurso en ninguna de las incompatibilidades o prohibiciones legales para ejercer el cargo de gerente, aceptando la designación efectuada y comprometiéndose a ejercerla fielmente y en legal forma. El Sr. Néstor Daniel Clérico en el período en que le tocó ejercerlo, lo llevó a cabo en legal forma y no existieron incompatibilidades o prohibiciones legales a su respecto. Oficina. 17/6/2021.

1 día - N° 319284 - \$ 2177,23 - 25/06/2021 - BOE

J ALLENDE Y CIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/5/2005, se resolvió la elección del Sr. JOSÉ ANTONIO ALLENDE PINTO D.N.I. N°: 12.030.729 como PRESIDENTE y de la Sra. MARÍA ELENA FERLA D.N.I. N°: 13.374.393 como DIRECTORA SUPLENTE por el término de 3 (tres) ejercicios.

1 día - N° 319535 - \$ 115 - 25/06/2021 - BOE

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO

DON SANTIAGO SRL

RIO CUARTO

CUIT N° 30714757225 EDICTO COMPLEMENTARIO Por acta N° 13 de fecha 30/10/2020 se resolvió: subsanar los defectos del Contrato Social, en cuanto al número de DNI del socio Favio Guizzardi. El Socio gerente Favio Guizzardi toma la palabra e informa que se ha consignado erróneamente en el Contrato Social Constitutivo su número de Documento de Identidad, siendo el número correcto 20.079.710, y no 20.079.010, como se consignó, debiendo corregirse dicho error. Por unanimidad los socios aprueban corregir el error consignado, y por ende modificar el contrato social en cuanto al Número de DNI del socio Favio Guizzardi, siendo el correcto DNI N° 20.079.710. II) CESION DE CUOTAS CEDENTE: FAVIO GUIZZARDI, DNI N° 20.079.710, fecha nacimiento 15/02/1968, casado, domiciliado en calle Salta N° 453, de la localidad de Elena, Córdoba, de nacionalidad argentina, productor agropecuario. Cesionario: FACUNDO TOMAS GUIZZARDI, DNI N° 41.525.286, soltero, empleado, con domicilio en calle Salta N° 453 de la localidad de Elena, Provincia de Córdoba, nacido el día 24 de Agosto de 1999. CUOTAS CEDIDAS: Cuatrocientos Cincuenta Cuotas de las suscriptas e integradas, por el valor de Pesos Diez (\$10,00) cada una. El capital social queda

compuesto de la siguiente manera: Favio Guizzardi: Pesos Dieciséis Mil Quinientos (\$ 16.500) que equivalen a Mil seiscientos Cincuenta (1650) Cuotas, o sea el 55%, del Capital Social; Elías Efraín Guizzardi la cantidad de Pesos Cuatro mil Quinientos que equivalen a Cuatrocientas cincuenta (450) cuotas, que representan el quince por ciento (15%) del Capital Social; el socio Gonzalo Ariel Guizzardi la cantidad de Pesos Cuatro mil Quinientos que equivalen a Cuatrocientas cincuenta (450) cuotas, que representan el quince por ciento (15%) del Capital Social; y el socio Facundo Tomas Guizzardi la cantidad de Pesos Cuatro mil Quinientos que equivalen a Cuatrocientas cincuenta (450) cuotas, que representan el quince por ciento (15%) del Capital Social.- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las 18 hs. del día de la fecha. Of. Juzg. CYC 7ma nom sec. 14, Rio Cuarto.-

1 día - N° 319548 - \$ 1047,27 - 25/06/2021 - BOE

ALEIVA S.A.S.

REFORMA ESTATUTO

Por Reunión de Socios celebrada el 04/06/21 y el 22/06/21, en forma unánime, se resolvió Modificar el Art. 4 del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquiera de las formas de asociación de empresas previstas o que se incorporen en el futuro en la ley de sociedades comerciales, en cualquier parte del país o del extranjero, a la siguientes actividades: A-COMERCIALES y de servicios: explotación directa o por terceros, del transporte en general, incluyendo el transporte automotor de personas NO REGULADO, internacional, nacional, provincial o municipal; servicio de transporte para el turismo o transporte turístico NO REGULADO; carga y encomienda en general a nivel nacional como limítrofe; servicio receptivo, excursiones, gran turismo, turismo exclusivo, circuito cerrado, multimodal, lanzadera y rotativo; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de alojamiento y servicios gastronómicos, guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cuales quiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresan es-

pecíficamente en la licencia respectiva; la apertura y explotación de agencia de viajes y agencia de turismo, celebrar contratos de leasing; todas las funciones descriptas anteriormente podrán ser prestadas en el país o extranjero. B- La COMPRA-VENTA: arrendamiento, importación, exportación y distribución de toda clase de vehículos automotores nuevos y usados. La compra-venta, arrendamiento, importación, exportación y distribución de toda clase de refacciones, partes y herramientas de vehículos automotores, así como de herramientas para la fabricación de dichas refacciones, partes y herramientas. La prestación de servicios de reparación, mantenimiento mecánico, hojalatería, pintura y servicio de automóviles a toda clase de vehículos automotores, nuevos y usados. La compra-venta, distribución, administración, explotación, importación, exportación, arrendamiento o intercambio de toda clase de productos, mercancías, equipos, aparatos, accesorios, refacciones o instrumental, distribución de vehículos automotores nuevos y usados y en general, de cualquier clase de materia prima, productos semielaborados y/o productos terminados de cualquier naturaleza. C- FINANCIERA: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. D- INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. E- IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN de bienes y servicios. F- Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo realizar toda clase de acto jurídico y operaciones que se relacionen con aquel!"

1 día - N° 319584 - \$ 1806,23 - 25/06/2021 - BOE

RESORTES ARGENTINA S.A.I.C.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 78 de fecha 10/03/2021, se designan Directores Titulares y Suplentes, siendo distribuidos sus cargos por Acta de Directorio N° 569 del 10/03/2021 quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Fernando Abel Santagostino DNI N° 10.172.464, Vicepresidente: Enrique José Racca DNI N° 6.515.742 y

Directores Suplentes: Graciana María Santagos-
tino DNI N° 31.646.212 y Laura Andrea Racca
DNI N° 20.649.742.-

1 día - N° 319602 - \$ 172,24 - 25/06/2021 - BOE

GMYG S.A.

**RECTIFICACION Y RATIFICACION
REFORMA ESTATUTO**

Por acta de Asamblea General Ordinaria Ex-
traordinaria del 3/6/21 se resolvió RECTIFICAR
en relación a Asamblea General Ordinaria del
22/2/21 el Registro de Asistencia a Asambleas
del 22-2-2021 correspondiente a pág. 1 del Li-
bro Digital del Registro de Asistencia a Asam-
bleas donde dice Capital de Nicolás Gnappi DNI
24.367.563 es "\$150.000", debe decir capital de
Nicolás Gnappi DNI 24.367.563 es "\$15.000",
donde dice Capital de Mariana Cecilia Camaño
DNI 23.825.855 es "\$150.000", debe decir capi-
tal de Mariana Cecilia Camaño DNI 23.825.855
es "\$15.000", y donde dice "Totales:Capital" es
"\$300.000", debe decir "capital social total" es
"\$30.000" y RATIFICAR en todo lo demás lo ac-
tuado y registrado en relación a dicha Asamblea.
RECTIFICAR el Registro de Asistencia a Asam-
blea del 22-2-21 correspondiente a la pág 2 del
Libro Digital del Registro de Asistencia a Asam-
bleas DEJÁNDOLO SIN EFECTO Y COMO NO
VALIDO por no corresponder. REFORMAR el
artículo primero del Estatuto, quedando redacta-
do de la siguiente forma: "ARTICULO 1°: Bajo la
denominación de GMYG S.A. queda constituida
una sociedad anónima, con domicilio legal en
jurisdicción de la localidad de Villa Allende, Pro-
vincia de Córdoba, República Argentina."

1 día - N° 319604 - \$ 571,86 - 25/06/2021 - BOE

ACTIS S.R.L.

BRINKMANN

CUIT 30-61661008-9 - MODIFICACION CLAU-
SULA QUINTA CONTRATO SOCIAL - DESIG-
NACION DE GERENTES – ADMINISTRACION
Y REPRESENTACION: Hace saber que por
ACTA SOCIAL N° 12, de fecha 03/06/2021 del
Libro de Actas N° 1, se resolvió por unanimidad
en la sede Social, sita en calle Av. Brinkmann n°
436 de la localidad de Brinkmann (Córdoba), la
modificación de la Cláusula Quinta del contrato
social ACTIS S.R.L.: Representación y Adminis-
tración: Estará a cargo de ACTIS MIGUEL AN-
GEL, DNI 20.982.139, y ACTIS BEATRIZ DEL
CARMEN, DNI N° 16.752.282, en calidad de
Gerentes, a quienes les corresponde la repre-
sentación jurídica, legal y comercial de la socie-

dad, la que obligará válidamente con la rúbrica
indistinta de cualquiera de los mismos, precedi-
da del aditamento "ACTIS S.R.L. GERENTE".-

1 día - N° 319715 - \$ 560,10 - 25/06/2021 - BOE

POLI-CAM S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del
17/03/2021, se resolvió la elección del Sr. ALBI-
NO ALEJANDRO CESOLARI, D.N.I. 6.691.560,
como Presidente y Director Titular; de la Sra.
NORA MARTA AGUILAR, D.N.I. 5.229.097
como Vicepresidente y Directora Suplente y de
la Sra. ALEJANDRA NORA CESOLARI, D.N.I.
20.649.796 como Directora Suplente.

1 día - N° 319542 - \$ 115 - 25/06/2021 - BOE

CNG S.A.

**APROBACIÓN DE ESTADO CONTABLE.
CAMBIO DE SEDE SOCIAL Y
ELECCIÓN DE AUTORIDADES.**

Por acta de Asamblea General Ordinaria de
fecha 03/04/2021 se resuelve aprobar por una-
nimidad los estados contables finalizados el
31/12/2018, 31/12/2019 y el 31/12/2020 y se
resolvió de forma unánime elegir por el término
de tres ejercicios, a los siguientes directores títu-
lares y suplentes: Director Titular Presidente: Sr.
Lucas Mariano Suarez, DNI 24.614.340 y Direc-
tor Suplente: Sra. Ada del Valle Bustamante, DNI
02.332.271 y fijan domicilio especial en calle 9
de Julio N° 573, B° Centro, Ciudad de Córdoba,
Provincia de Córdoba.

2 días - N° 319146 - \$ 1049,10 - 25/06/2021 - BOE

COLOAUTOPARTES S.A.S.

ELECCIÓN Y SEDE

Por acta de accionistas del 14.6.2021, por deci-
sión del único accionista junto con los adminis-
tradores titular y suplente, se resolvió: 1) Aceptar
la renuncia presentada con fecha 14.6.2021 por
Edgardo Ramón RIOS a los cargos de Adminis-
trador Titular y Representante Legal y por Fran-
cisco RIOS al cargo de Administrador Suplente.
2) Elegir las nuevas autoridades que ocuparán
dichos cargos, modificando el Instrumento de
Constitución en sus arts. "7" y "8", quedando las
siguientes autoridades designadas: 1) Adminis-
trador titular: Mayco Gastón GORDILLO, DNI
36.125.304. 2) Administrador Suplente: Rubén
Norberto GORDILLO, DNI 16.291.069. Repre-
sentación legal y uso de la firma social: a cargo

de Mayco Gastón GORDILLO, DNI 36.125.304.
3) Modificar la sede social, fijándola en Viejo
Camino al Tirol N° 5025 de barrio Villa Esquiú
de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba,
República Argentina.

1 día - N° 320090 - \$ 784,65 - 25/06/2021 - BOE

CLEAN COR S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha
14/05/2021 se ratifico el acta de asamblea gene-
ral ordinaria de fecha 20/04/2020.

1 día - N° 318968 - \$ 145 - 25/06/2021 - BOE

AUTOPARTES DMC S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN AUTORIDADES

Por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha
06/01/2021 fueron designados por tres ejerci-
cios. PRESIDENTE: AGUSTÍN COMELLAS, DNI
39.609.834 y DIRECTOR SUPLENTE: CARLOS
JORGE PUENTE, DNI 11.617.105. Se prescinde
de la Sindicatura.

1 día - N° 319075 - \$ 115 - 25/06/2021 - BOE

AUTOPARTES DMC S.A.

VILLA MARIA

CAMBIO SEDE SOCIAL

Por Reunión de Directorio de fecha 16/06/2021
se decidió mudar sede social de la sociedad a
calle Viedma 1380 de la ciudad de Villa María,
Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 319076 - \$ 115 - 25/06/2021 - BOE

ASTILLERO GAGGIOFATTO S.A.

VILLA RUMIPAL

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
N° 20 de fecha 28 de Mayo de 2021, se procedió
a la elección del Directorio, resultado elegidos
por un período de dos ejercicio, Director Titular
– Presidente: Rodolfo Ivo GAGGIOFATTO, DNI.
28.412.760 Director Titular – Vicepresidente: Ale-
jandro GAGGIOFATTO – DNI: 13.311.919 – Vo-
cal Titular: Pablo Hernan GAGGIOFATTO – DNI:
25.704.162 y como Directores Suplentes, Este-
la Maria BELTRAMO – DNI: 16.201.394 Y Elsa
Isabel CACERES- DNI: 6.522.340, todos por el
término de dos ejercicios: Ejercicio N° XXXIX –

Comprendido entre el 01 de Julio de 2020 al 30 de Junio de 2021 y Ejercicio N° XL - Comprendido entre el 01 de Julio de 2021 al 30 de Junio de 2022. Quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 319310 - \$ 336,54 - 25/06/2021 - BOE

ASTILLERO GAGGIOFATTO S.A.

VILLA RUMIPAL

MODIFICACION DE ESTATUTO

Por Acta de ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 3 de fecha 28 de Mayo de 2021, se procedió a la Modificación del Estatuto Social, quedando redactado en los siguientes términos: Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos cien mil (\$ 100.000,00) representado por mil (1.000) acciones de pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550.

1 día - N° 319313 - \$ 232,66 - 25/06/2021 - BOE

FERTILCORD S.A.

En la sede social de la firma FERTILCORD S.A., a los 9 días de Abril de 2021 a las 10 horas se reúnen los accionistas ARONICA Osvaldo Enrique, DNI 14.838.764; OSIMANI Viviana Noemí, DNI 20.872.935; ARONICA Franco, DNI 40.941.373; ARONICA Carla DNI 40.941.374; previa inscripción en el registro de accionistas con la finalidad de RATIFICAR en forma integral todos los puntos de la Asamblea General Ordinaria N° 1, de fecha 26/06/2019 a las 22 horas en la sede social, inserta en el libro de acta digital registrada en fecha 23/12/2020. Todos los puntos tratados en dicha asamblea corresponden a la Asamblea General Ordinaria N° 1 de la firma Fertilcord S.A., los que son ratificados en todos sus términos. Siendo las 11 horas se da por finalizada la sesión.

3 días - N° 319347 - \$ 1634,10 - 25/06/2021 - BOE

FERTILCORD S.A.

En la sede social de la firma FERTILCORD S.A., a los 17 días del mes de Junio del 2021 a las 10 horas se reúnen los accionistas ARONICA Osvaldo Enrique, DNI 14.838.764; OSIMANI Viviana Noemí, DNI 20.872.935; ARONICA Franco, DNI 40.941.373; ARONICA Carla DNI 40.941.374; previa inscripción en el registro de

accionistas con la finalidad de RECTIFICAR el punto quinto de la Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 26 de Junio 2019 y RATIFICADA el 9 de abril del año 2021 donde dice: "Tras lo cual pide la palabra la Srta. Carla Arónica y mociona como Director Titular Presidente al Sr. Osvaldo E. Arónica, como Directores Suplentes a Viviana Noemí Osimani, Franco Arónica y Carla Arónica, puesto a consideración la moción es aprobada por una animidad por todos los presentes"; Debe decir: Tras lo cual pide la palabra Srta. Carla Arónica DNI 40.941.374 y mociona como Director Titular Presidente al Sr. Osvaldo E. Arónica DNI 14.838.764, y como Director Suplente al Sr. Franco Arónica DNI 40.941.373, puesto a consideración la moción es aprobada por una animidad por todos los presentes. El Punto Quinto fue tratado en la Asamblea General Ordinaria N° 1 de la firma Fertilcord S.A., el que es RECTIFICADO en su totalidad.- Siendo las 11 horas se da por finalizada la sesión.

3 días - N° 319373 - \$ 2738,70 - 25/06/2021 - BOE

GOMACORD S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria, se rectificó el carácter de la del 05/03/2021, otorgándole éste carácter a la misma, ratificando el resto de su contenido en el que se decidiera la reducción de la cantidad de miembros del directorio a un Director Titular y Presidente y a un Director Suplente, y la correspondiente designación de nuevas autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente, el Sr. RICARDO MAENZA, DNI N° 7.982.609; Directora Suplente, la Sra. Ingeborg Rita Kraushofer, D.N.I. N° 93.957.972, ambos designados por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 319475 - \$ 236,90 - 25/06/2021 - BOE

CLINICA PRIVADA CANALS S.R.L.

ACTA DE REUNION DE SOCIOS TRANSCRIPCION

En la localidad de Canals, Provincia de Córdoba, a los diez días del mes de mayo de 2021 los señores Manuel Enrique LAGOS, D.N.I. N°11.932.763, CUIT 20-11932763-7, argentino, nacido el día 21-02-1956, médico, domiciliado en Intendente Lopez 676 de Canals, divorciado en primeras nupcias de Marisa Claudia Marchetti, M.I.N°17.115.344, según sentencia número ciento uno de fecha 30 de agosto de 1996 dictada por el Juzgado Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota; Fernando Rafael MISISIAN, DNI N°18.175.639, CUIT 20-18175639-0, argentino,

médico, nacido el día 11-07-1966, casado con Mariel Inés Maurino, domiciliado en Italia N°456 de Canals, y Gabriel Andrés ROMANINI, D.N.I. N°22.767.230, CUIT 20-22767230-8, argentino, nacido el día 16-07-1972, técnico radiólogo, domiciliado en calle 9 de julio N° 528 de Canals, divorciado en primeras nupcias de Mariana Rossi, M.I.N° 24.089.982, según sentencia número ciento setenta y tres (n°173) de fecha 27 de diciembre de 2012 dictada por el Juzgado Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota; en su carácter de socios gerentes de Clínica Privada Canals S.R.L., sociedad Inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula N° 2077 Folio 4900 Tomo 20 del año 1990 de fecha 08 de noviembre de 1990, y sus modificaciones bajo Matrícula 4418-B de fecha 31 de julio de 2002 y 4418-B1 de fecha 17 de noviembre de 2014, Matrícula 4418-B2 de fecha 15-6-2017, Matrícula 4418-B3 de fecha 04 de junio de 2018, en su carácter de socios gerentes declaran bajo juramento que la siguiente transcripción es copia fiel del acta de socios N° 108 de fecha 10 de enero de 2021 que obra en el Libro de actas N°1 FS.13 rubricado mediante AUTO NUMERO: 370 de fecha 09/10/2017 dictado en autos caratulados: "CLINICA PRIVADA DE CANALS S.R.L. INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO, Expte. N° 1189344" dictado por el Juzgado Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Secretaría N° 1, que literalmente se transcribe: "ACTA N° 108: En la localidad de Canals, a los 10 días del mes de enero de 2021 se reúnen en la Sede Social los socios de Clínica Privada Canals S.R.L. a los fines de tratar el siguiente tema: iniciada la reunión el Sr. Gabriel ROMANINI informa que se debe proceder a decidir sobre la continuidad en los cargos de los socios gerentes los que en la actualidad desarrollan las funciones son el Dr. Manuel Lagos, Dr. Fernando Misissian y Lic. Gabriel Romanini; abierto el debate los socios informan estar conformes con las gestiones desarrolladas en éstos años por los mismos por lo que se propone la ratificación y continuidad en los cargos por el plazo de tres años desde el día 15 de febrero de 2021 quedando por la tanto como socios gerentes Romanini Gabriel Andres DNI 22.767.230, Misissian Fernando 18.175.639, Lagos Manuel E. DNI 11.932.763, siendo éste aprobado en forma unánime por los socios que suscriben en conformidad, siendo las 20.00 horas y sin más temas por tratar se da por finalizada la reunión de socios: Las partes firmantes manifiestan que lo hacen a los fines de su inscripción ante Registro Publico de Comercio y Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. De conformidad con las cláusulas que anteceden, se fir-

man tantos ejemplares como partes interesadas haya de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba indicados.

1 día - N° 319505 - \$ 1709,77 - 25/06/2021 - BOE

BODEGAS ESMERALDA S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA. Por Asamblea Ordinaria, Acta N° 89, del 11/06/2021 y Acta de Directorio N° 1437 del 14/06/2021, se resolvió fijar cuatro Directores Titulares, dos Directores Suplentes, tres Síndicos Titulares y Tres Síndicos Suplentes para el ejercicio N° 65 que cierra el 31/03/2022: Directores Titulares con sus respectivos cargos: Presidente: Luciano Arturo Cotumaccio, DNI N° 6.882.355, Vicepresidente: Gastón Horacio Pérez Izquierdo DNI N° 23.470.919, Secretario: Roberto Domingo Petrona DNI N° 13.749.667 y Manuel Alejandro Vigil DNI N° 23.291.287; Directores Suplentes: Horacio Roberto Gaggini DNI N° 14.313.390 y Mariano Félix Di Paola DNI N° 11.736.093; Síndicos Titulares: Contador Público Gustavo Adolfo Bagur, DNI N° 13.151.472, M.P. CPCE 10-6680-5; Contador Público Julio Víctor Scalerandi, DNI N° 7.692.695, M.P. CPCE 10-2546-4 y Contador Ricardo Alfredo Viano, DNI N° 21.391.765, M.P. CPCE 10-9431-4; Síndicos Suplentes los Contadores Públicos Mariana Soledad Scalerandi, DNI N° 27.670.416, M.P. CPCE 10-12578-2; Trinidad Valeria Scalerandi, DNI N° 26.179.537, M.P. CPCE 10-11909-7 y Miguel Ángel Giuffrida, DNI N° 12.726.108, M.P. CPCE N° 2.391. Acta de Comisión Fiscalizadora N° 420 del 11/06/2021: Presidente: Contador Gustavo Adolfo Bagur y reemplazante Contador Ricardo Alfredo Viano.

1 día - N° 319561 - \$ 602,07 - 25/06/2021 - BOE

FB REVESTIMIENTOS S.R.L.

ACTA SOCIAL NÚMERO UNO

En la ciudad de Córdoba a los veintitrés días del mes de noviembre de dos mil veinte siendo las diez horas se reúnen en la sede social de FB REVESTIMIENTOS S R L los socios MAURICIO BURCKWARDT RUBIO Y FEDERICO FONSECA y el señor Sergio Fabian Beccacece a los fines de tratar la cesión de cuotas sociales del sr Federico Fonseca Abierto el acto el señor Federico Fonseca vende cede y transfiere la integralidad de su cuotas sociales que ascienden a doscientos cincuenta (250) de la siguiente forma La cantidad de doscientas cuotas sociales de cien pesos cada una en favor del socio MAURICIO BURCKWARDT RUBIO y la cantidad de cincuenta cuotas sociales de cien pesos cada una en favor del sr Sergio Fabian Beccacece nacido

el 09/10/1976,DNI 25.246.864.argentino, soltero, comerciante con domicilio en calle Madre Rubatto 2969 Villa Cabrera Con la presente cesión el socio Federico Fonseca queda desvinculado de la sociedad .Acto seguido los socios MAURICIO BURCKWARDT RUBIO y SERGIO FABIAN BECCACECE deciden la modificación de la cláusula TERCERA del contrato social la que quedará redactada en los siguiente términos Se establece como plazo de duración de la sociedad el término de 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.Siendo las doce y treinta horas del día 23 de noviembre de dos mil veinte se cierra la sesión.

1 día - N° 319564 - \$ 622,21 - 25/06/2021 - BOE

ROBERTO OLDANI S.A.

ONCATIVO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria unánime N° 13, del 17/05/2021, se ratifican en sus cargos las autoridades vigentes por dos ejercicio más a partir del 01/04/2021. Director Titular y Presidente Roberto Inocente Oldani DNI N° 06.442.062. Director Titular y Vocal Ana María Grasso DNI N° 05.719.433. Director Suplente Nicolás Roberto Oldani DNI N° 23.726.486.

1 día - N° 319574 - \$ 115 - 25/06/2021 - BOE

ED SERVICIOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha once de mayo de 2021 se designaron como miembros del Directorio de ED SERVICIOS S.A. por el término de tres ejercicios a Dos Directores Titulares y a Un Director Suplente. Como Directores Titulares al Sr. Elver Jorge Delmastro, D.N.I. N° 13.461.844 como PRESIDENTE y la Sra. Maricel Susana Casalegno, D.N.I. N° 17.115.772 como VICEPRESIDENTE. Como Director Suplente a Federico Delmastro, D.N.I. N° 33.455.546.

1 día - N° 319630 - \$ 358,50 - 25/06/2021 - BOE

CAPEL S.A.

AVISO DE DISTRIBUCIÓN PARCIAL DE PRIMA DE EMISIÓN

Capdel S.A., con sede social en Duarte Quirós 1400, Barrio Alberdi, 5003, Córdoba, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba con fecha

5 de Agosto de 1988, bajo el número 912 – folio 3764 – tomo 16, en cumplimiento del artículo 204 de la Ley General de Sociedades N° 19550, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 22 de junio de 2021, resolvió la distribución parcial de la Prima de Emisión por \$230.000.000,00 y la delegación en el Directorio de la facultad para determinar las condiciones de efectiva puesta a disposición a favor de los accionistas de los fondos correspondientes a la distribución parcial de la Prima de Emisión y cualquier otra cuestión que resulte necesaria y/o conveniente a los efectos de implementar la misma. La distribución parcial de la Prima de Emisión fue aprobada en base a los Estados Contables de la Sociedad al 28 de febrero de 2021. El Patrimonio Neto de la Sociedad al 28 de febrero de 2021 es de \$2.150.141.143,29, y luego de la distribución parcial de la prima de emisión será de \$1.920.141.143,29. Las oposiciones de ley por el término de quince (15) días corridos contados desde la última publicación se recibirán en Duarte Quirós 1400, Barrio Alberdi, 5003, Córdoba, Provincia de Córdoba, en el horario de 10:00hs a 17:00hs de lunes a viernes con excepción de feriados.

3 días - N° 319863 - \$ 3738,60 - 28/06/2021 - BOE

LIMPIEZA TOTAL S.R.L.

Por Acta De Asamblea De Socios De Fecha 17/06/2021 los señores German Darío Panza, DNI 26.103.962 y María Eugenia Moreno, DNI 27.173.204, en calidad de socios de la firma "LIMPIEZA TOTAL S.R.L.," representando el 100% del capital social resuelven aprobar la modificación de la sede social a calle Fotheringham N° 299 de la ciudad de Rio Cuarto, de esta provincia de Córdoba.

1 día - N° 319793 - \$ 330,75 - 25/06/2021 - BOE

SERVICIOS MEDICOS UROLOGICOS S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 16-06-2021 se resolvió por unanimidad designar a los Sres. Diego Federico Belisle, DNI 30.474.109; Marcos Epelde Paygés DNI 25.202.609 y Rodrigo Juaneda, DNI 31.221.233 como socios gerentes por el término del contrato social quienes actuarán en forma indistinta. Los socios gerentes aceptaron en forma expresa los cargos de Socio Gerente que les fueron conferidos, bajo la responsabilidad de ley, se notificaron del tiempo de duración de los mismos y manifestaron, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades que establecen las leyes, y fijaron todos domicilio especial

en la calle Guatemala N° 59 de la localidad de Villa Allende, departamento Colón de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 319895 - \$ 560,80 - 25/06/2021 - BOE

DROGUERIA LOMAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 29/05/2020, se resolvió la elección del Sr. NICOLAS ESTEBAN NACUSI, D.N.I. N° 33.855.764, como Director Titular Presidente, y del Sr. MAURO CARLOS NACUSI, D.N.I. N° 26.511.136, como Director Suplente.

1 día - N° 320171 - \$ 244,05 - 25/06/2021 - BOE

DALNUT S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 27/04/2021, se resolvió la elección del Sr. Andres Angel Otermin, D.N.I. N° 24.363.873, como Director Titular Presidente y, del Sr. Luis Andres Perez, D.N.I.: 29.649.324, como Director Suplente.

1 día - N° 320177 - \$ 232,15 - 25/06/2021 - BOE

DROGUERIA LOMAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 24/05/2017, se resolvió la elección del Sr. NICOLAS ESTEBAN NACUSI, D.N.I. N° 33.855.764, como Director Titular Presidente, y del Sr. MAURO CARLOS NACUSI, D.N.I. N° 26.511.136, como Director Suplente.

1 día - N° 320197 - \$ 242,35 - 25/06/2021 - BOE

SALIFRAL S.A.

MONTE MAIZ

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 6 UNANIME. En la localidad de Monte Maíz,

Provincia de Córdoba, a los 18 días del mes de Junio del año 2021, a las 10:00 hs. se reúnen en Asamblea General Ordinaria, en la sede social de "SALIFRAL S.A." sita en calle Santa Cruz N°1553, de esta localidad, la totalidad de los Sres. accionistas, cuya tenencia accionaria representa el 100% del capital social, conforme las constancias que obran al folio N°7 del Libro Registro de Deposito de Acciones y Asistencia a Asambleas Generales. La Sra. Presidenta Liliانا Graciela Teresita Capitani, toma la palabra y declara válidamente constituida la asamblea, la que tiene el carácter de unánime. Pone además en consideración el ORDEN DEL DIA, según consta en convocatoria que obra en el Acta de Directorio N° 6 de fecha 10 de Junio del 2021: 1) Designación de 2(dos) accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Notas, Informe del Síndico y documentación anexa, conforme el art. 234 inc.1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2020. 3) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones. 4) Fijación de honorarios al Directorio. 5) Elección de autoridades por vencimiento de mandato. 6) Designación de Sindicatura o prescindencia. Seguidamente el Presidente pone a consideración de los presentes el primer punto del orden del día. Los accionistas, por unanimidad, designan a la Sra. Liliانا Graciela Teresita Capitani y el Sr. Francisco García Capitani, para suscribir el acta en representación de la Asamblea. Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. La Sra. Liliانا Graciela Teresita Capitani dice que, habiéndose puesto a disposición de los accionistas, con la debida antelación, el cuerpo documental que contiene la Memoria, Cuadro de Resultados, Estados Contables y Balance correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2020, mociona para que no se transcriba en la presente y se someta a aprobación por parte de los señores accionistas. La moción es aceptada por unanimidad, quedando de esta manera aprobada sin reserva alguna la totalidad de la documentación. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día; por unanimidad los señores accionistas

aprueban la gestión desempeñada por la Señora Directora. A continuación se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día; toma la palabra la señora Presidenta y mociona que se ratifiquen los importes percibidos por los Directores que se encuentran insertos e imputados en el Balance General, teniendo en cuenta la tarea realizada, luego de un intercambio de opiniones este punto es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el quinto punto del Orden del Día, donde por unanimidad se aprueba la moción de los miembros del Directorio. Siendo el miembro titular del Directorio la Sra. Liliانا Graciela Capitani, D.N.I. 14.265.916, argentina, directora de la sociedad y con domicilio real en calle Santa Cruz N°1553, Monte Maíz, Provincia de Córdoba; y el Director suplente el Sr. Francisco GARCIA CAPITANI, D.N.I. 36.479.680, argentino, agropecuario y con domicilio real en calle Santa Cruz N°1553, Monte Maíz, Provincia de Córdoba. Todos los nombrados aceptan los cargos asignados. Los Sres. Directores, fijan domicilio especial en calle Santa Cruz N°1553 de esta localidad, y hacen presentes que por separado suscribirán las respectivas manifestaciones juradas en los cuales dejaran constancia que no les corresponde las prohibiciones e incompatibilidades de los Art. 264 y 286 de la Ley N° 19550, respectivamente. Por último se trata el último punto del Orden del día, atento a lo dispuesto por el Estatuto Social, los accionistas por unanimidad resuelven prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor. No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión, se hace lectura y ratificación de los escrito en Actas y firman los accionistas designados.

1 día - N° 320250 - \$ 3437,50 - 25/06/2021 - BOE

SOLARES SAN VICENTE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 01 de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/03/2021 se resolvió la elección del Sr. TRETTEL, Guillermo Alejandro, D.N.I. N°18.455.673, como Director Titular Presidente, y de la Sra. FARINA, Sonia Ester, D.N.I. N° 32.071.299, como Director Suplente.

1 día - N° 320276 - \$ 251,70 - 25/06/2021 - BOE